

# la Boletina

Edición No. 68  
2/2007

26.000  
ejemplares

**Cómo  
prevenir  
el abuso  
sexual**

**Derechos de  
las maestras,  
una deuda  
pendiente**

**El aborto terapéutico salva vidas**



# INDICE

|                 |   |
|-----------------|---|
| Editorial:..... | 1 |
|-----------------|---|

## **Rompiendo el silencio**

|                                                                  |   |
|------------------------------------------------------------------|---|
| Alto al abuso sexual y<br>qué podemos hacer para prevenirlo..... | 3 |
|------------------------------------------------------------------|---|

## **Midiéndole las costillas**

|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| Cumplimiento de los derechos laborales<br>del magisterio. .... | 13 |
|----------------------------------------------------------------|----|

## **El traje nuestro**

|                                           |    |
|-------------------------------------------|----|
| Claves de la participación ciudadana..... | 21 |
|-------------------------------------------|----|

## **Las "otras" y "nos-otras"**

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Diversidad sexual y respeto ..... | 31 |
|-----------------------------------|----|

## **Mi cuerpo es mío**

|                                        |    |
|----------------------------------------|----|
| El aborto terapéutico salva vidas..... | 36 |
|----------------------------------------|----|

|                        |    |
|------------------------|----|
| Lo que cocinamos ..... | 46 |
|------------------------|----|

## **Las predicciones de**

|                        |    |
|------------------------|----|
| Madame Prosilapia..... | 61 |
|------------------------|----|

|                            |    |
|----------------------------|----|
| Los libros no muerden..... | 66 |
|----------------------------|----|

**Esta edición cubre noticias del 1ro de marzo al 30 de mayo de 2007, para ser distribuida durante el mes de julio del mismo año.**

Las fotografías utilizadas en esta edición no corresponden a las personas de los testimonios incluidos en los artículos.

# Editorial

Estimadas amigas,

En estos primeros cinco meses del año 2007, las cifras de mujeres que han muerto por asesinatos cometidos por hombres y por muertes maternas registradas por el MINSA son alarmantes.

## **Asesinatos**

27 mujeres han sido asesinadas hasta el momento, lo que significa que casi 6 mujeres por mes han visto truncada su vida a manos de su pareja o algún conocido. Son pocos los asesinos que han sido capturados y sancionados.

## **Mortalidad materna**

44 son las muertes maternas registradas en el MINSA. Mujeres que han muerto sea por la mala calidad de los servicios o porque no fueron atendidas debido a la existencia de la Ley 603 que derogó el aborto terapéutico en Nicaragua. Con su muerte quedan en orfandad alrededor de 90 niñas y niños. Y eso que las cifras realmente son mucho mayores pues el MINSA no se encuentra en todo el país y muchas mueren sin ser registradas.

## **México y Costa Rica van adelante**

Mientras en Nicaragua estamos luchando férreamente para recuperar la Ley 165 que permite el aborto terapéutico, los movimientos de mujeres en Costa Rica y México han logrado importantes avances legales que ayudarán a reducir las muertes de mujeres y promoverán políticas a favor de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres.

## Editorial

Costa Rica es ahora uno de los primeros países en reconocer el *feminicidio* como un delito, a través de su "Ley que penaliza la violencia contra las mujeres", mientras en la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa aprobó la interrupción de un embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

### **Las luchas pendientes en Nicaragua**

En Nicaragua contamos con la Ley 230 que penaliza la violencia contra las mujeres pero el Estado nicaragüense aún no introduce los cambios jurídicos necesarios para que la atención de los casos sea ágil y eficaz. Por otro lado, a pesar de la existencia y labor de las Comisarías de la Mujer de la Policía Nacional, los asesinos, por lo general, andan en libertad y quedan impunes.

Instamos a la Policía Nacional a que así como ha emprendido con beligerancia la lucha contra el narcotráfico, de la misma manera, junto con el Estado nicaragüense, emprenda la lucha contra la violencia hacia las mujeres, que tiene repercusiones igualmente devastadoras.

Instamos a la Corte Suprema de Justicia a dar su fallo a favor del recurso de inconstitucionalidad de la Ley 603 y con ello restituir el aborto terapéutico en Nicaragua para salvar vidas.

¡Ni una muerte más por aborto inseguro o violencia!

*La Boletina*



# que podemos hacer para prevenirlo

Vilma Castillo

### ¿Qué es el abuso sexual?

Una definición simple del abuso sexual es cualquier actividad sexual entre dos personas sin consentimiento de una de ellas. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor, o incluso entre menores. Aunque la definición es simple, el problema es bastante complejo.

En muchas sociedades, o países, las mujeres son vistas por los hombres como objetos para satisfacerse sexualmente y como parte de su propiedad. Igualmente, los niños y niñas también son considerados como propiedad de los hombres.

Esas creencias llevan muchas veces a acciones de abuso sexual al no darle importancia al hecho de que debe existir un consentimiento. Culturalmente el hombre cree que él tiene derecho de tocar, manosear, besar a las mujeres y niñ@s sin darle importancia a las consecuencias que eso puede traerles en su persona. El tema del consentimiento es algo que hay que aclarar porque si a un niño o niña alguien comienza a hacerle caricias y se deja, eso no quiere decir que ha consentido. El consentimiento sólo se da entre pares, entre iguales. Un adulto con una niña o niño no es una relación de pares.

## Rompiendo el silencio

### El hogar, lugar donde ocurren mayoritariamente los abusos

Todos los estudios que se han hecho en Nicaragua y en otros países indican que la mayor parte de los abusos sexuales ocurren en el hogar. Los abusadores son personas conocidas y pueden ser hermanos, primos, tíos biológicos o políticos, padres, padrastros, abuelos u otros.

Con estos datos no queremos espantarte. No queremos meterte miedo. Tampoco queremos que

ahora las niñas y niños ni siquiera puedan recibir abrazos de parte de sus familiares. Las niñas, los niños, las personas adolescentes necesitan afecto, necesitan abrazos. Lo que queremos prevenir es que los hombres de la familia pasen más allá, que utilicen las necesidades de cariño para apropiarse sexualmente del cuerpo de las niñas, niños y adolescentes.

Según un estudio realizado en Nicaragua en el 2002, cuatro de cada diez casos de niñas abusadas sexualmente, sufrieron el abuso por parte de su padre o un padrastro. Y 6 de cada 10 por algún otro miembro de su familia. Y en 9 de cada 10 el abuso implicó penetración. El otro dato impactante es que usualmente el abuso no ocurre solo una vez, se repite.



Foto: Cortesía Sexto Sentido TV

## Rompiendo el silencio

Queremos dar algunos ejemplos. Abrazos y besos en la mejilla a sus hijas es una expresión de cariño, pero ¿qué pasa si un papá o padrastro o cualquier otro hombre adulto o adolescente de la familia, quiere darle besos con lengua a su hija? ¿Qué pasa si quiere mirarle y tocarle sus pechos? ¿Qué pasa si le dice que se acueste con él y usa el cuerpo de la niña o el niño para rozar sus genitales?

### ¿Qué podemos hacer para prevenir el abuso sexual infantil en nuestra familia?



Entonces, de lo que se trata es de saber que el abuso sexual es un riesgo y hacer algo antes de que vaya a ocurrir, pues no queremos que nadie salga dañado de una situación como esa. Sabemos que la responsabilidad de evitar y detener abusos sexuales por parte de los hombres debería provenir directamente de parte de ellos, y no de las mujeres; sin embargo, ante tanto abuso como el que hay en Nicaragua, es importante que todas las personas en la familia nos involucremos.

Existen herramientas que podemos utilizar para prevenir y detener los abusos sexuales, especialmente los que ocurren contra hijas e hijos. La primera herramienta es aceptar que los abusos sexuales pueden ocurrir, incluso en nuestros hogares.

Otra es comprender que el comportamiento sexual abusivo de los hombres tiene muchas causas y factores, por ejemplo el machismo, la creencia de que los hombres son superiores y dueños de las mujeres e hij@s, el mito de que los hombres no pueden controlar su sexualidad, la idea de que su deseo es lo más importante, entre otros.

Otros factores relacionados al abuso son de oportunidad. Muchas veces se aprovechan de la necesidad de la madre de trabajar fuera de la casa dejando a sus hijos e hijas solos o al cuidado de otra persona que no se hace responsable. Otras veces es una casa donde las niñas y los niños no tienen privacidad sino que están expuestos a que cualquiera se meta en su cama.

## Rompiendo el silencio

Estos factores le dan la oportunidad al abusador, pero no son la causa. Una vez aceptada la idea que los abusos sexuales pueden ocurrir en nuestra propia casa, hablar del tema es la principal herramienta que tenemos las mujeres. Con los maridos y los adolescentes varones de la familia, hay que hablar de qué cosas están permitidas y qué no están permitidas. Hay que darles a conocer las leyes que castigan el abuso sexual a personas menores de edad.

En las reformas al Código Penal en abril del 2006, para el delito de abuso sexual, se aprobó en la Asamblea Nacional una pena de 5 a 7 años de prisión y en circunstancias graves, quedó de 5 a 12 años. Esta reforma pronto estará vigente en el Código Procesal Penal.

### Aprender a dialogar sobre el cuerpo con nuestros hijos e hijas desde pequeños

Si no tenemos un diálogo abierto con la pareja, las hijas e hijos adolescentes, o las niñas y niños pequeños es difícil prevenir el abuso sexual. Un diálogo temprano y periódico con niñas y niños pequeños sobre su cuerpo y sus límites es clave para prevenir abusos.

#### Crear en lo que nos dicen

El otro punto de la comunicación es creer lo que las niñas, los niños y adolescentes nos dicen. Si una adolescente te dice que su tío, o su primo u otra persona le ofreció dinero para que se deje tocar,

créele y tomá cartas en el asunto. Hay que detener al abusador. Aunque te diga que esa niña es una mentirosa, debés creerle y ayudarle a prevenir. Si tu hija te dice que su papá le quiso meter la lengua en la boca, hablá con el papá de la niña y hablá con ella sobre lo que su papa no debe hacer con ella. Muchas veces las niñas no quieren alejarse de su papa y por eso no dicen nada. Dale confianza a tu hija de que vas a actuar con firmeza pero con serenidad. Cuando esas cosas ocurren hay que hablar de lo que es sexual y lo que no.

## Rompiendo el silencio



Foto: Archivo La Boletina

### Apoyarles a decir NO

Desde que los hijos e hijas son pequeñitos hay que involucrarse con su vida diaria, preguntarles de sus actividades fuera y dentro del hogar. Al mismo tiempo hay que enseñarle que nadie tiene el derecho de tocarles su cuerpo. Decirles que su vagina, o su pene, su ano, su boca, su cuerpo es privado. Hay que explicarles que aunque se les ha enseñado a respetar y obedecer a personas mayores, está bien decir que NO, no quiero besar a alguien, no quiero abrazar a alguien, no

quiero que me toquen, en otras palabras hay que enseñarles que su cuerpo es de ellos y que debe ser respetado. Y nosotras mismas también respetarles su cuerpo, no imponerles caricias que no quieren.

### Ser abierta y escucharles siempre

Hay que reafirmarle a las niñas y niños que pueden hablar de cualquier cosa con nosotras y que no le vamos a responder con un regaño; esto significa que cuando nos cuentan algo debemos tomarlo en serio y

## Rompiendo el silencio

hacer todo lo que sea necesario para detener cualquier avance. Y otro cuidado que hay que tener es no ponerlos en riesgo con el agresor. Muchas veces las niñas, niños y adolescentes ya han sido advertidos por el abusador "si le decís algo a tu mamá, yo le digo que es mentira, o que vos me buscaste". Hay que decirles bien claro que es muy importante para nosotras que nos digan si alguien intentó tocar tu cuerpo, o si le dijo cosas sobre su cuerpo.

### Expresar nuestro apoyo

Hay que enseñarle a los hijos e hijas que si alguien las tocó o manoseó, no vamos a echarle la culpa y no los vamos a castigar. Es importante que lo diga de corazón. Este tipo de comunicación tiene que darse de manera repetitiva para asentar bien la confianza en las niñas y los niños. Esto también ayuda a las madres a estar más enteradas de lo que sucede con la vida de los hijos e hijas. Una herramienta enorme es la paciencia y aprender a escuchar a las niñas y niños.



# Rompiendo el silencio

## Y con las y los adolescentes y jóvenes ¿cómo dialogamos?

La comunicación con adolescentes y jóvenes tiene un enfoque diferente, hablar simplemente de lo que es el sexo y la sexualidad no es suficiente. Los jóvenes adolescentes están más interesados en aprender y descubrir su propia sexualidad, y es esta curiosidad lo que convierte a los jóvenes en un grupo vulnerable a ser abusados y/o convertirse en abusadores. Uno de los mayores problemas que enfrentan los adolescentes y jóvenes es la falta de una buena educación sexual.

### Y que es una buena educación sexual

Una buena educación sexual es la que explica acerca del placer pero también de los riesgos, de los cuidados que hay que tener, de los límites que cada persona tiene, de la sexualidad en cada etapa de la vida. Una “mala” educación sexual es utilizar películas o revistas pornográficas, o querer hacerle cosas en su cuerpo “para que aprenda”.

Las revistas y películas pornográficas representan a las mujeres como objetos para satisfacerse sexualmente, y a la vez presentan la violencia como parte del acto sexual. A veces son otros amigos los que los inducen o presionan para que vean o hagan actos sexuales inadecuados. Por ejemplo, obligarlos a que toquen las nalgas de las muchachas o de otros muchachos.

### Como hablarle a los hijos

Entonces ¿cómo puede una madre hablarle a su hijo varón acerca de sexualidad, de lo que es un abuso sexual y como evitarlo? Según el psicólogo Oswaldo Montoya, al hablar sobre sexo con su hijo es necesario hablar con sinceridad, explicarle desde tu propia experiencia cómo le gusta a las mujeres que



## Rompiendo el silencio

las enamoren, cómo les gusta que les expresen el cariño y cuáles son los comportamientos sexuales de los hombres que no les gusta o que les repugna.

### Consentimiento mutuo

Hay que explicarles que un buen novio, esposo, o amante es aquel que respeta a su pareja, que ante cada avance sexual se asegura que hay consentimiento mutuo, y que habla con su pareja sobre cómo evitar consecuencias negativas del sexo, por ejemplo un embarazo no deseado, una infección, etc.

Con los jóvenes hay que establecer muy claramente que el consentimiento mutuo sólo es posible entre iguales, es decir si tienen la misma edad o si ella es mayor. Decirles claramente que con chavalas pequeñas no se vale, siempre será abuso aunque él sienta que ella “lo pida” o “lo busque”. Decirles que con chavalas ebrias tampoco se vale, que no se valen los chantajes ni la “prueba de amor”. Hay que poner bien claros los límites con sus hermanas, hermanitos y primas. Explicarles que aunque

a veces tocarse puede parecer un juego, las consecuencias psicológicas pueden ser un problema grande.

### Sobre la masturbación

Al mismo tiempo hay que ayudar a quitarse los prejuicios sobre la masturbación; decirle que la masturbación no es mala, que si en algún momento se siente muy excitado, él mismo puede auto servirse, desahogarse masturbándose sin forzar o abusar a nadie. A veces, por creencias religiosas un muchacho puede creer que masturbarse es malo, pero no mira malo pegarle a su hermanito o hermanita para que se deje tocar. Ese es un ejemplo real y puede ser que vos misma no estés de acuerdo con la masturbación.

Entonces ¿qué hacer? De acuerdo a tus valores, dale opciones a tu hijo, pero que el abuso o la exposición al riesgo no esté dentro de esas opciones.

### Mostrar ejemplos positivos

También es positivo ofrecer ejemplos de comportamientos malos y comportamientos buenos,

## Rompiendo el silencio

por ejemplo el muchacho u hombre que es capaz de respetar la decisión de la otra persona. De un muchacho que es capaz de pensar en los daños futuros que puede causar su comportamiento. Y así mismo ofrecer ejemplos de las consecuencias legales que enfrenta un abusador.

### **Acabar con el abuso, comienza con nosotras mismas**

El abuso sexual es común en parejas adultas y hay que tener claro que si una mujer no sabe o no es capaz de defenderse a si misma, es difícil que tenga la fuerza para defender a su hija o hijo.

#### **Enfrentar el abuso**

Si vos estás viviendo una situación de abuso, es importantísimo que afrontés eso. Si no podés resolverlo por tu cuenta, buscá ayuda. Seguro que en tu barrio u otro barrio cercano hay una organización de mujeres donde te pueden orientar sobre qué hacer.

#### **La denuncia ayuda**

A veces las mujeres no se atreven a denunciar por temor que las echen de la casa. Sin embargo, ninguna ley dice que el hombre puede echarle de la casa, si él

es un agresor y vos lo denunciás. La policía está obligada a escucharte y mandarle una cita al agresor. Si él no va a las citas no importa, vos te presentás para el caso no se caiga y a la tercera cita, la policía está obligada a llevarlo por la fuerza.



Foto: Fideatleyda Avalos

## Rompiendo el silencio

Muchos abusos están ligados a valores culturales y eso significa que muchos hombres no miran nada malo en su conducta y sus abusos no siempre son reprochados por las mujeres. Eso sucede porque el abuso es visto como normal. Muchas personas se acostumbran tanto que ya no distinguen un comportamiento abusivo de otro que no lo es. Por ejemplo, un marido que no escucha a su esposa cuando ella le dice que no quiere tener relaciones sexuales, y que sigue insistiendo hasta que lo logra. Para el hombre esto puede no parecer un abuso sexual; sin embargo, lo es. Es por eso que las mujeres deben hablar abiertamente y con seriedad acerca de su sexualidad, de lo que les gusta y de lo que no les gusta. Al igual, ellas deben escuchar a su pareja en cuanto a su sexualidad, que les gusta y que no les gusta.

### No aceptemos el abuso

Por una cuestión de principios, de ética pero también por las leyes, ninguna mujer debe tolerar abusos sexuales hacia ellas, sus hijas, hijos o nadie que esté cerca de ella. Por eso es importante rechazar cualquier acto abusivo. Si las mujeres vivimos como víctimas nuestra niñez y nuestra adolescencia, la adultez es el momento de poner el alto. Debemos hacerlo por nosotras mismas, pero también por nuestras hijas e hijos. Si no te

sentís segura buscá ayuda en una organización de mujeres. Pedí que te expliquen más acerca del abuso, o de la sexualidad. Un diálogo sincero acerca de cómo vos te sentís es un primer paso para aclarar creencias que pueden llevar a abuso, con tu pareja, con tus hijos.

Aprender a dialogar y aprender a poner límites a todo tipo de abuso es como aprender a nadar, sólo lo aprendemos por la práctica, así que hoy es el momento de comenzar. ♦

---

*Agradecimientos a Oswaldo Montoya y Armando Ubeda por sus valiosos aportes para la elaboración de este artículo.*

# Cumplimiento de los derechos laborales del magisterio

## Deuda pendiente de los políticos con el pueblo de Nicaragua

Sylvia Torres – Lindskat Legall

*Notas: Las fotos que aparecen en este artículo son del archivo de La Boletina y no corresponden a las personas entrevistadas.*



*“Nicaragua no tiene sistemas miserables de educación por ser un país pobre, sino que Nicaragua es en muchos aspectos — no solamente económicos — un país miserable por tener pobres sistemas de educación”,*

Cornelio Hopmann.

## MIDIÉNDOLE LAS COSTILLAS

Tan fuerte es la vocación de la profesora Alina Aráuz, que a pesar de tener 20 años de experiencia, con sus propios recursos, sigue estudios universitarios para enseñar mejor. Pero no sólo se requiere mejores técnicas didácticas, también se requiere de mejores condiciones de trabajo.

Ella con otras 9 profesoras atiende a 412 estudiantes de primaria de la Escuela de Poneloya. El año pasado tenía un poco más de 300. Albergan al estudiantado, 10 aulas de a lo sumo unos 4 por 6 metros. Dos aulas, no tienen paredes ni piso, una tiene techo de paja, dos no tienen ventanas. En un aula que sí tiene techo reciben clases 51 alumnos y para escuchar la clase, una fila de estudiantes se sienta en la acera y para salir a recreo tienen que caminar encima de las sillas.

En todas las aulas hace calor, las letrinas están repletas y con las lluvias, el peligro de rebalse y contaminación es severo. El Ministerio de Educación no les provee materiales de aseo por lo que barren con improvisadas escobas “de monte” y deben tres meses de agua.

Así les toca a estas maestras rurales cumplir la promesa de campaña del partido gobernante de no dejar a ningún estudiante fuera de las escuelas. De las promesas que les hicieron a las profesoras durante la campaña de completar las aulas, limpiar las letrinas y entregar material educativo, nadie da cuenta. Del nivelar su salario al nivel centroamericano tampoco.

Nadie les consultó a ellas sobre las condiciones necesarias para enfrentar el aumento del número



## MIDIÉNDOLE LAS COSTILLAS

de alumnos y las demandas son enormes. De acuerdo con estimaciones de ANDEN, para atender la explosión de matrícula será necesario construir alrededor de tres mil centros escolares más y contratar 15 mil maestros más.

### Un asunto de interés nacional

En lo que ya se transformó en una tradición, el curso escolar del 2007 inició el 27 de febrero en las 5,914 escuelas públicas con una huelga convocada por la Confederación Nacional de Maestros de Nicaragua.

El magisterio reclama aumento salarial, estabilidad laboral y reconocimiento a sus organizaciones gremiales.

Las y los maestros reclamaron porque el reajuste salarial que hizo el Gobierno, de 308 córdobas (17 dólares), representa menos de los 30 dólares acordados con el gobierno anterior

Los reclamos del magisterio trascienden el gremio y el alumnado. Tienen que ver con el futuro del país.



Foto: Helen Dixon

## MIDIÉNDOLE LAS COSTILLAS

Cornelio Hopmann, profesor y estudioso de asuntos educativos, afirma que salvo el caso de los países árabes petroleros, ningún país del mundo mejoró su economía sin mejorar antes la educación.

Es por ello que la educación figura entre los compromisos contraídos por los gobiernos del mundo a la llegada del nuevo siglo. En abril del año 2000, en Dakar-Senegal, el Estado nicaragüense se comprometió a garantizar el acceso universal a la educación “Educación Para Todos”. Igualmente los compromisos firmados para alcanzar los Objetivos del Milenio incluyen la obligación de *“Velar porque todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria”*.

### **Indispensable contar con condiciones laborales dignas**

Estos retos son esenciales para salir de la pobreza y no se puede avanzar en cumplir esos compromisos sin atender las condiciones en las que labora el magisterio.

Salarios dignos  
Revisión de Ley de carrera docente  
Mejoramiento de aulas

A la jornada de clases hay que agregar el tiempo y el costo del transporte.

La normalista Esperanza Ríos viaja más de una hora para llegar a Poneloya y paga 23 córdobas diarios con un total de 460 córdobas a deducir de los 2 mil 400 que reúne con zonaje y 20 años de antigüedad. Otras profesoras apenas reciben un salario mensual de 904 córdobas (US\$57.3), el cual apenas representa un 30 por ciento del valor de la canasta básica. El salario promedio es de C\$ 1,200.00 /mes = US\$70.00 /mes.

Foto: Archivo La Boletina

## MIDIÉNDOLE LAS COSTILLAS

Para estar en la escuela a las 7 de la mañana, las profesoras que tienen que viajar por más de una hora, tienen que levantarse a las cuatro o cinco de la mañana. Todas dejan preparada la comida del día, y cuando llegan a sus hogares dedican unas dos horas a preparar clases, aunque se requiere más tiempo si se trata de secundaria.

En Nicaragua existen 5,914 escuelas públicas y las condiciones de trabajo del profesorado son muy parecidas a la de la escuela de Poneloya. También es parecido el esfuerzo que ellas hacen por mejorar las condiciones de las escuelas.

Con el régimen de autonomía escolar, las maestras de Poneloya podían discutir que hacer con los recursos que llegaban a la escuela. Lo más que llegaron a reunir con el aporte de padres y madres fueron unos 400 córdobas pero al menos podían decidir como invertir las transferencias que les enviaba el Ministerio de Educación e invertir en el mejoramiento del local. Las clases se estaban dando debajo de los árboles, así que se aventaron a instalar techo.

En Managua la situación no es muy diferente, aunque la Ley General de Educación establece que en cada aula no debe haber más de 40 estudiantes, algunas maestras llegan a tener 80 y 90 alumnos por salón.

*“Las condiciones laborales con las que trabajamos las y los docentes en el país son pésimas, las instalaciones no brindan las condiciones necesarias, los útiles de enseñanza son escasos, y en malas condiciones, por lo que algunas maestras tenemos que poner de nuestro dinero para poder tener las herramientas básicas para enseñar. Eso sin olvidarnos del mísero salario que recibimos”, asegura la profesora Margarita Pérez.*

Otra demanda importante es la revisión de la Ley de Carrera Docente, especialmente en lo que se refiere al nexo del salario con el nivel de capacitación, la promoción y las pensiones de retiro.



Foto: Archivo La Boletina

### La lucha por un salario digno

Los meses de marzo y abril de 2007 fueron de organización y lucha. El magisterio realizó la toma de varias escuelas, unas dos mil docentes de todo el país participaron en una manifestación el 5 de abril y una huelga de hambre. El Ministro de Educación respondió al reclamo con el despido de más de 300

maestros y con la retención del salario a los que participaron en la huelga. Desafortunadamente, la Asociación Nacional de Educadores ANDEN, cuya dirigencia está ligada al Frente Sandinista, no apoyó esta protesta.

En los días de huelga 24 maestros realizaron huelga de hambre para exigir el aumento salarial; la mayoría eran mujeres como el caso de Yadira Cisneros, una maestra de 47 años que al finalizar la huelga de hambre necesitó atención médica.

Los padres de familia y algunos estudiantes apoyaron la huelga. Por ejemplo, el Consejo de Padres de Familia del Instituto "Miguel de Cervantes" fue uno de los primeros en manifestar su respaldo al magisterio.

El magisterio arrastra su reclamo salarial y por mejores condiciones laborales a través de varias administraciones. Durante el gobierno de Bolaños arrancaron el compromiso del gobierno de que en cinco años se les nivelaría su salario con lo que ganan las y los maestros en Centroamérica.

## MIDIÉNDOLE LAS COSTILLAS

De acuerdo con este compromiso, para alcanzar el salario de Honduras, el gobierno debería aumentarles 31 dólares anualmente hasta alcanzar 155 dólares en un período de cinco años

| País        | Salario Mensual US\$ |
|-------------|----------------------|
| Nicaragua   | 120                  |
| Honduras    | 275                  |
| Costa Rica  | 407                  |
| Guatemala   | 462                  |
| Panamá      | 515                  |
| El Salvador | 564                  |

La huelga se resolvió con el incremento de unos 400 córdobas equivalentes a unos 22 dólares, lo que aún no alcanzan los 30 dólares comprometidos por el gobierno anterior.

### El magisterio de Nicaragua tiene cara de mujer

Según una caracterización del magisterio realizada por ANDEN en el 2006, en Nicaragua la docencia de primaria y secundaria la realizan mayoritariamente profesoras, que en su mayoría son mayores de 35 años, tienen más de 20 años de servicio, realizan turnos dobles para completar el salario.

En su mayoría también el magisterio permanece en sus puestos por vocación. Un ejemplo de ellos es la profesora Angélica Mejía Carcache, con más de treinta y ocho años de experiencia como maestra. *“Aunque el salario sea malo, mi vida entera la he dedicado a dar clase”*

Para ser maestra se tienen que hacer muchos sacrificios, pero el más grande para la profesora Angelita fue haber dejado solos a sus hijos por muchos años. *“Ser educadora es muy difícil y te tiene que gustar, es como un apostolado ...Yo doy todas las materias en primaria, nosotras tenemos que estudiar para enseñar a los muchachos”*, agrega.

### **Deuda aún pendiente: salarios dignos, calidad de la educación y adecuado mantenimiento de las escuelas**

Con respecto a la situación actual del gremio, la profesora Angelita asegura que *“la situación de los maestros nunca ha cambiado sin importar el gobierno que esté de turno”*.

Un ejercicio de comparación entre las bondades y problemas del régimen de autonomía realizado con maestras y maestros de los departamentos y la capital arroja que independientemente del régimen, el problema de los salarios, la falta de aulas y de mantenimiento de las escuelas se mantiene.

Existen muchos jóvenes que desean estudiar pero cerca de sus comunidades no hay escuelas y donde las “hay”, los alumnos reciben clases sentados en adoquines o bajo la sombra de árboles.

Con autonomía y sin ella, los y las maestras tienen que hacer colas interminables para poder pagarse, los docentes de los departamentos hacen filas de

casi 400 personas, y por el cambio de cheques fiscales, los bancos les cobran el 2 por ciento.

Aunque reconocen que se dieron casos de cobros injustificados y que no se usaban para mejorar las condiciones de los institutos o de los maestros, señalan que la eliminación de la misma deja vacíos que nadie está llenando. Por ejemplo, antes podían pagar servicios como la seguridad o comprar materiales educativos.

El impacto ha sido grande y pareciera ser que el Gobierno no se da cuenta que ahora los estudiantes reciben sus clases en condiciones deplorables.

Avanzar hacia el desarrollo en nuestro país necesariamente implica mayor inversión en educación y políticas y medidas gubernamentales que realmente eleven la calidad de vida del magisterio y el nivel educativo desde la primaria. La deuda queda en pie. ♦

# Claves de la participación ciudadana

Helena Ramos



Foto: Archivo La Boletina

Ahora cuando se habla de política también se habla de participación, o sea del involucramiento de las personas en todo lo que tiene que ver con los procesos que lleva a cabo el Gobierno, sea éste municipal, regional o nacional.

“Participar” quiere decir no estar viendo los toros de largo o limitarse a decir que las autoridades actúan bien o

mal. Significa tomar parte, estar metidas, comprometidas. La gente participa en toda clase de actividades y procesos porque ésta es la manera de lograr que la solución de sus problemas no se olvide en el camino y las cosas se hagan de acuerdo a lo que le parece mejor. Por algo se dice que “el ojo del amo –o del ama– engorda al ganado”. O sea, no hay como nosotras mismas para velar por nuestros intereses.

Otro aspecto muy importante es que la participaci3n empodera. Es decir, sobre la marcha aprendemos a hacer cosas nuevas, conocemos puntos de vista diferentes de los nuestros, discutimos, insistimos, aceptamos, buscamos aliados, llegamos al consenso... Y cuando logramos lo que nos proponemos, sentimos la satisfacci3n de decir: "Yo s3 puedo... Nosotras s3 podemos..." Como antes nos sol3an decir que no serv3amos para gobernar, nos viene muy bien comprobar nuestra capacidad de gobernar. Adem3s, sin la participaci3n de las mujeres no puede haber una democracia plena.

### Participaci3n y democracia

La palabra democracia es de origen griego y significa "poder del pueblo". Este sistema pol3tico surgi3 hace m3s de 2 mil 500 a3os en algunas ciudades de Grecia Antigua. Era lo que ahora llaman "democracia directa" porque las decisiones m3s importantes se tomaban en una asamblea, o sea, una reuni3n de todos los ciudadanos libres. Las mujeres, los esclavos y los extranjeros no participaban porque no se les consideraba ciudadanos.



Es decir, de cada 10 personas solamente 2 ten3an el poder de decisi3n. Las dem3s ten3an que obedecer. Si bien era un sistema pol3tico m3s incluyente que aquellos en que los reyes se arrogaban todos los derechos, dejaba fuera a las mayor3as. Los varones de entonces dispon3an de suficiente tiempo para la pol3tica porque las mujeres y los esclavos hac3an la mayor parte del trabajo.

Muchas veces nos meten en la cabeza que todas las cosas más importantes de la ciencia o de la política fueron creadas en Europa. Eso no es verdad. El continente americano hizo su aporte a la democracia, sólo que éste casi no se conoce. Hace unos 800 años, mucho antes de que los europeos hayan llegado a estas costas, en lo que ahora es América del Norte existió la Liga de Haudenosaunee, que fue un sistema que logró la integración democrática de 5 tribus nativas. Este sistema otorgaba a las mujeres mayor igualdad de derechos con los hombres que el europeo.

### No basta con votar

Con el tiempo surgió aquella forma de la democracia que conocemos más de cerca en Nicaragua: la representativa y se fue ampliando el concepto de ciudadano a otros grupos que antes estaban excluidos como las mujeres, las personas adultas que no saben leer ni escribir, las y los jóvenes a partir de cierta edad. En este modelo las y los ciudadanos eligen a las autoridades cada

cierto periodo de acuerdo a quien consideran que mejor representa sus intereses.

Es muy importante que ejerzamos nuestro derecho al voto, pero no es la única forma de participar. Nuestro voto no es un cheque en blanco y, una vez elegidas las autoridades, de cualquier partido que sean, hay que velar para que sirvan realmente a los intereses de toda la población nicaragüense.



Foto: Archivo La Boletina

Cada vez más personas afirman que la democracia que se limita a efectuar elecciones sin fraude no es lo único que necesitamos para construir una sociedad verdaderamente justa e igualitaria. En muchas ocasiones los representantes que la gente elige no toman decisiones que realmente favorezcan los intereses del país sino los suyos propios. Por eso hay una desconfianza creciente y una búsqueda intensa de nuevas formas de participación que garanticen que hagan bien su trabajo.

Muchos políticos no están nada contentos con que las y los ciudadanos participen para seguir más de cerca lo que hacen y tratan de desprestigiar la participación de estas personas diciendo que nadie las ha elegido y que es mejor dejar que los partidos se encarguen de canalizar las demandas de la gente. Claro, para ellos es mucho más cómodo que la ciudadanía se limite a ir a las urnas cada tantos años y no se meta en nada más. Pero eso no es lo que mejor nos conviene.

### Claves de la participación

- Organizarnos, pues una golondrina no hace verano.
- Informarnos, reflexionar y planear qué vamos a hacer.
- Buscar alianzas y movilizar la opinión pública por diversas vías.
- Dar seguimiento a nuestro plan y si no funciona, analizar, buscar mayor información, volver a pensar qué es lo mejor y continuar.



### Organizadas y bien informadas

Aunque la experiencia de las nuevas formas de participación ciudadana es bastante reciente, hay ejemplos muy interesantes.

Celia Contreras, coordinadora de la Casa de la Mujer de Bocana de Paiwas, compartió con *La Bole* la historia de su lucha para defender su municipio de un proyecto de construcción de una central hidroeléctrica, conocido como Copalar. Si se llevara a cabo, varios poblados desaparecerían bajo las aguas de una gran represa. Y fueron precisamente las mujeres organizadas que se pusieron las pilas para impedirlo.

*Copalar es un proyecto viejo, y nos dimos cuenta de su existencia cuando hace unos 5 años asistimos en Honduras a un Foro Mesoamericano sobre el Plan Puebla Panamá. Se dice que este Plan es para desarrollar nuestros países pero más que*

*nada beneficia a las compañías transnacionales y no a nuestros pueblos.*

*Las autoridades de Nicaragua no nos informaron ni nos consultaron nada. Si no fuera por el foro, ni nos hubiéramos enterado. Pero tener información nos empodera.*

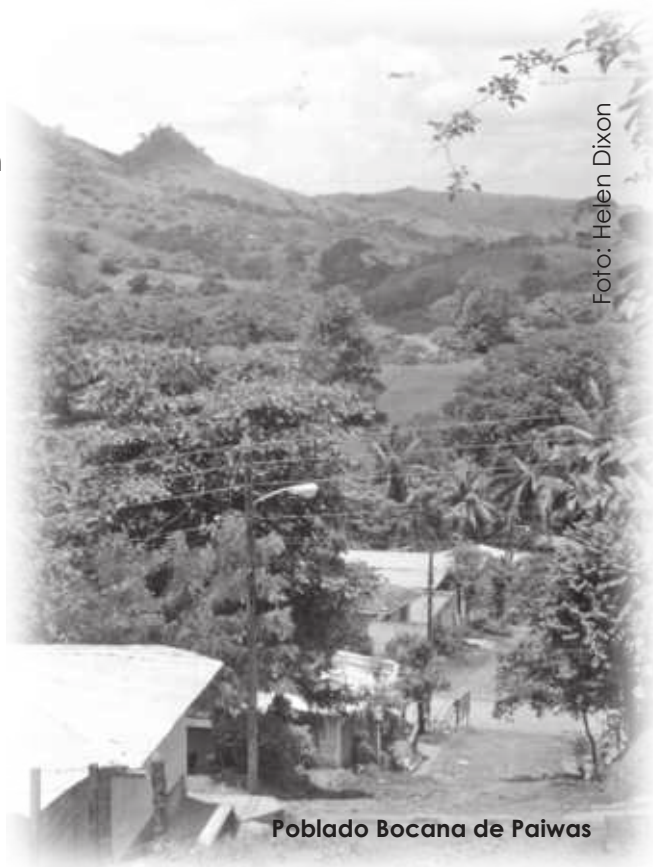


Foto: Helen Dixon

**Poblado Bocana de Paiwas**

*Debido a la existencia del proyecto, todas las oficinas de la Alcaldía de Bocana de Paiwas fueron trasladadas a un puerto de montaña, sin consultar con la gente. El director del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, dijo: "Pero ¿para qué están peleando la cabecera si van a desaparecer?" Comenzamos a pelear para que las regresaran.*

### **Impactaron en la opinión pública**

*Fuimos a la Asamblea Nacional cada vez que querían cambiar la cabecera departamental.*

*Antes de aquello había gente que decía que estábamos locas y hablábamos de balde, pero luego nos reconocieron como defensoras de la comunidad, y no solo de la Bocana sino de otras que están bajo amenaza.*

*Fuimos a la radio local, radios nacionales, periódicos de circulación nacional, la TV, foros de sociedad civil tanto a nivel nacional como regional para informar sobre la problemática que enfrentábamos...*

### **Construyeron alianzas**

*Buscamos apoyo de las alcaldías, sin importar colores políticos. Pero algunos alcaldes están a favor del proyecto porque si Copalar va, le comprarían sus propiedades. Están pensando más en el provecho propio que*



Foto: Archivo La Boletina

en los intereses de la comunidad. Por ejemplo, no entienden que si se hace la represa, el cerro Musún puede colapsar.

También tenemos alianza con los ambientalistas del Centro Humboldt y con el Movimiento Autónomo de Mujeres. Hemos tocado todas las puertas.

### No han dejado de dar seguimiento

Nadie quiere invertir en el municipio porque el proyecto siempre existe. Daniel Ortega dijo que no va, pero la amenaza está ahí porque Copalar es parte del Plan Puebla Panamá. No confiamos en las promesas de nadie, solo en nuestra propia capacidad.

Estamos convencidas de que Copalar no será beneficioso para Nicaragua. La experiencia de



Foto: Archivo La Boletina

otros países indica que proyectos grandes casi siempre causan gran daño al medioambiente y que son mejores proyectos pequeños en que la gente puede involucrarse y participar.

### Sí podemos

Marlene Álvarez, integrante de la Red de Desarrollo Local, también nos compartió valiosas experiencias que tienen que ver con la importancia de la participación ciudadana a la hora de defender nuestros derechos e intereses.

*Se ha avanzado bastante en acercar a los gobiernos municipales con las y los ciudadanos. Los Gobiernos municipales tienen la obligación legal de llegar a los territorios y comunicarse con la población para definir las prioridades. A veces es tomada en cuenta la mitad de las propuestas de las comunidades. El éxito depende del nivel de la organización de la gente, de la conciencia de los deberes y los derechos de cada quien y de la apertura de las autoridades. Crear la confianza entre los Gobiernos municipales y organizaciones locales toma años, pero luego da frutos.*

Por eso, desde La Boletina vemos la importancia de que existan espacios de participación real donde las y los ciudadanos puedan participar bien preparados con buena información desde antes.

Marlene, nos continúa contando, *"La participación local en Managua es más débil porque no existen Comités de Desarrollo*

*Municipal (CDM), nadie sabe cómo se va a organizar. Los CDM funcionan mejor en municipios pequeños. El porcentaje de mujeres en estos comités varía, pero sí tienen una participación importante.*

*La verdad es que para las mujeres es más difícil participar porque tienen muchos compromisos: de día trabajan y en la tarde atienden a la familia. En las empresas no hay apertura para dar permisos para que la gente pudiera ir, por ejemplo, a una reunión del cabildo. Por eso las*



*mujeres solicitan que las reuniones se hagan fuera de las horas laborales, para poder asistir. Poco a poco han logrado incidir para que las autoridades tomen en cuenta el tiempo de las mujeres.*

### **Superando los obstáculos**

Lo primero que tenemos que estar claras es de nuestros derechos y que nadie va a defenderlos mejor que nosotras. En nosotras mismas está parte de la solución.

Sabemos que la participación requiere tiempo y esfuerzo, y que las mujeres solemos estar muy ocupadas, porque hacemos la doble jornada: la del trabajo y la de la casa.

Pero, tal como dijo Marlene, las autoridades han ido aprendiendo a tomar en consideración las necesidades de las mujeres, y merece la pena que sigamos insistiendo en eso, para poder participar, reflexionar y ser parte

de la decisión. Otra herramienta que da buenos resultados es la negociación en el seno de la familia, explicando a la pareja que las mujeres también tenemos el derecho de defender nuestros intereses y que por eso debemos compartir entre los dos de mejor manera las tareas de la casa.

El tercer obstáculo es la falta de confianza en nuestras propias fuerzas. Muchas personas están desilusionadas de todo y piensan que no vale la pena luchar porque "de todas maneras no sirve de nada". Ese sentimiento desanima y es nuestro peor enemigo. Pero el tiempo prueba



Foto: Archivo La Boletina

que sí es posible cambiar las cosas y que la participación ciudadana sí funciona. Por supuesto, siempre habrá que darle seguimiento al rumbo que toman las cosas y vigilar que vayan por donde nos conviene a las mujeres.

### Fortalecer la participación

El actual Gobierno dice que quiere la mayor participación posible y ha establecido por decreto varios Consejos de Participación Ciudadana. Todavía no sabemos cómo exactamente van a funcionar.

Algunas personas opinan que estos Consejos de Participación

Ciudadana duplicarían las funciones de los espacios de participación que ya existen como los Consejos de Desarrollo Departamental (CDD) y los Consejos de Desarrollo Municipal (CDM) y que para qué desperdiciar los recursos ya invertidos. También ven el riesgo de que se instalen estos nuevos Consejos sin mecanismos claros que permitan que las y los ciudadanos participen bien informados

El Gobierno aún no presenta claramente su propuesta. Lo que sí es claro es que hay que poner ojo para que estos temores no se hagan realidad. ♦



#### Si querés participar, podés:

- Platicar de los problemas en tu grupo.
- Formar un grupo y organizarte para analizar el problema y ver qué pueden hacer y dónde tendrían que ir para solucionarlo.
- Buscar organizaciones que están trabajando en la comunidad, sean de mujeres, pobladores o comités comarcales.
- Acercarse al Comité de Desarrollo Municipal y solicitar ser parte.
- Asistir al cabildo que convoca tu alcaldía para plantear tus problemas.
- Compartir sus inquietudes como grupo con otras organizaciones que trabajan a nivel nacional por el desarrollo y la participación ciudadana.

# Diversidad sexual y respeto

*"Para mí es sencillo, mi nombre es Margarita, soy sicóloga, artesana, hija, amiga, trabajo en una organización, tengo una pareja estable que es mujer. Soy un ser humano pleno y con derechos y aspiro a que las mujeres podamos vivir sin violencia sin importar nuestra orientación sexual, color de piel, edad, partido político. Yo misma me aplico la frase de tratar a otros y otras como me gustaría ser tratada, esa es la convivencia a la que aspiro".*



Notas: Las fotos que aparecen en este artículo corresponden a modelos y no a las personas entrevistadas.

Vivir sin violencia es una aspiración compartida por muchos y muchas. El acoso y la agresión sexual, la discriminación, la agresión verbal, psicológica y física es cruda y dura hacia las mujeres que aman o se sienten atraídas por otras mujeres.

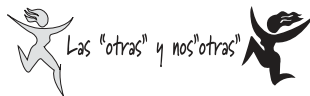
El sistema machista en que vivimos impone como una única forma de establecer pareja las relaciones sexuales entre hombres y mujeres. Todo lo que se aparte de esta norma es visto con temor, sospecha, miedo, ira y odio. En este sistema todas las relaciones de pareja son medidas y juzgadas a partir de las relaciones heterosexuales, es decir, las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer y se aferran a la regla de que una mujer sólo puede hacer pareja sexual con un hombre.

A las mujeres que aman o se sienten atraídas por otras mujeres, se les juzga y condena de antemano. Ni siquiera se preguntan si existe amor o no, sino lo que se espera es que las mujeres sean obedientes a la norma.

Ser mujer y amar o sentirse atraída por otra mujer muchas veces es visto por algunas personas como condenable. La ignorancia, el apego a prejuicios y la violencia aprendida en la casa y la calle les lleva no sólo a condenar sino a agredir de múltiples formas a estas mujeres jóvenes y adultas.

Estas agresiones se manifiestan a través del lenguaje que pretende descalificar, avergonzar, humillar por el hecho de amar a personas del mismo sexo. También se manifiesta la agresión haciendo preguntas indiscretas acerca de las costumbres sexuales o comentarios como "lo que necesita es un hombre que se lo haga bien y se le quite" y en algunos casos, llegan hasta la agresión física.





## Las expresiones de la agresión

La Boletina entrevistó a varias compañeras para conocer sus vivencias y opiniones acerca de la discriminación por su orientación sexual.

*"Algunos hombres cuando se dan cuenta de tu orientación, empiezan el hostigamiento, acoso sexual. Yo vivo con mi pareja en un pueblo pequeño y siempre nos vamos juntas en el bus. Una vez venían dos hombres en el asiento atrás de nosotras y se pasaron todo el viaje describiendo de la manera más vulgar sus últimos encuentros sexuales. Parece que creían que eso nos iba a convencer y dejaríamos el amor que nos tenemos para correr a sus brazos", Sam, 31 años.*

El lenguaje es otra arma utilizada por algunas personas para tratar de denigrar a las mujeres que tienen una pareja o atracción por otra mujer. Expresiones como tortillera, marimacha, cochona son las más comunes, pero estas palabras son recibidas de distintas maneras.

*"Las palabras tienen que ver con quien te las dice, la actitud, el contexto y que tan empoderada estás para dejar que te afecten o no. De hecho en muchos casos en los grupos de amigas y amigos las hemos retomado y las utilizamos bromeando, creo que es una manera de quitarles toda la carga negativa que se les da y además preparamos para cuando nos las dicen", Virginia, 24 años.*

*"A mi me afectan cuando siento que estoy en una situación de peligro, de riesgo para mi integridad. También me molesta que algunas personas asuman que son mejores que yo, únicamente por el hecho de que mi pareja es mujer como yo. Creen entonces que por ello me pueden insultar, rechazar. Ni siquiera se hacen la pregunta que tipo de persona soy, si soy honesta, bondadosa, solidaria. Simplemente el prejuicio les ciega", Margarita, 34 años.*

## Mitos y prejuicios

Existen muchos mitos sobre las mujeres que se identifican como lesbianas y bisexuales que dañan tanto a las personas como a la estabilidad de las parejas. Se cree que en las relaciones de pareja de dos mujeres, una es el "hombre" y la otra la "mujer", que les gustan todas las mujeres y que en consecuencia pueden enamorar o acosar a otras mujeres como lo hacen los hombres. Que son "así" porque fueron abusadas de niñas. Entre otras ideas erradas.

Lo cierto es que las personas que piensan así miden estas relaciones igualándolas a las relaciones que establecen los hombres en el sistema machista y se niegan a aceptar que las mujeres puedan ser felices y cuidarse mutuamente

sin un hombre. No es cierto que las mujeres que aman a otra mujer quieran ser hombres o comportarse como algunos hombres acosando sexualmente a las mujeres, tampoco por el hecho de que una de las dos pueda ser la que aporta el dinero al hogar, es el hombre. Las entrevistadas contaron que tienen una relación de pareja estable en donde las dos, de mutuo acuerdo y basadas en el amor, han decidido compartir sus vidas e invertir esfuerzos por llevar una vida de pareja que no sea opresiva para ninguna de las dos.

No es la ausencia de un hombre en la casa como pareja lo que les afecta, sino la intolerancia, el irrespeto, la violencia que ejercen sobre ellas, sobre todo de algunos hombres.

## Reafirmarse como ser humano integral y con derechos

Las respuestas a estas agresiones abiertas o escondidas son diversas y tienen que ver con la experiencia y educación e información recibida. Algunas compañeras resaltan el hecho de que cuando vienen de hogares donde el énfasis de la educación es el amor y el respeto por todos y todas independientemente de las diferencias de edad, gustos, color de piel, sexo, o posibilidades

económicas, eso les ayuda a reafirmarse como ser humano en toda su integridad y enfrentar ese rechazo en la calle. El apoyo de la familia es muy importante.

Otras manifiestan que aunque en un inicio en sus familias había incompreensión por su orientación sexual, relacionarse con otras compañeras les ha servido de apoyo para salir adelante y contar con más información, conocer los derechos que todos y todas tenemos.

*"Ya pasé la etapa de molestarme por las frases mordaces sobre mi orientación sexual, actúo como que no he escuchado nada, sólo cuando ya están transgrediendo el límite entre lo verbal y lo físico, ahí reacciono y paro las cosas para evitar una situación mayor", Sam.*

*"A medida que vas creciendo y empoderándote de tu propia sexualidad aprendés a tener respuestas saludables a ese tipo de situaciones", nos dijo Carolina. ♦*



# El aborto terapéutico salva vidas

El aborto terapéutico salva vidas



Según datos del MINSA, en lo que va del año ha habido 44 muertes maternas, 12 muertes más que el año pasado en este mismo período. Algunas murieron por la mala calidad de los servicios y otras no fueron atendidas por la existencia de la Ley 603, que es la ley que derogó el aborto terapéutico. Se han truncado así vidas que podrían haberse salvado con una intervención adecuada, dejando en la orfandad a un estimado de más de 90 niñas y niños.

Todavía algunas personas no ven el gran riesgo de muerte que corre la mujer cuando enfrenta un embarazo de alto riesgo sin que los médicos tengan la posibilidad de recomendar e interrumpir el embarazo a tiempo

para evitar que la mujer muera.

Pero primero recordemos que el aborto terapéutico es la interrupción del embarazo antes de las 20 semanas de gestación, por indicación médica, debido a enfermedades de la mujer que se ven agravadas por el embarazo o porque pone en peligro la vida y la salud de la mujer.

Fíjense que en 188 países, de un total de 193, existen leyes que permiten el aborto terapéutico para evitar arriesgar la vida de las mujeres. Ahora Nicaragua es uno de los poquitos que permite que las mujeres mueran de padecimientos que podrían evitar porque se tiene el conocimiento y las formas de evitarlo.

Dos médicas de la Sociedad Nicaragüense de Ginecología y Obstetricia (SONIGOB), que es una organización que reúne a 220 médicos gineco-obstetras, nos explicaron cómo es que se dan los problemas y riesgos de salud en la vida de las mujeres durante el embarazo. La SONIGOB considera que hay al menos 20 enfermedades que ponen en alto riesgo de muerte a las mujeres embarazadas. Aquí les contamos de algunas.

### Embarazo ectópico

Son embarazos donde el huevo se implanta fuera del útero, que es el lugar adecuado para que el feto se desarrolle hasta su nacimiento. Fuera del útero el huevo no puede desarrollarse como es debido y muere. El embarazo ectópico más frecuente es el que se implanta en una de las trompas de Falopio que son unos conductos muy estrechos que unen los

ovarios con el útero. Con el crecimiento del embrión, después de unas semanas de embarazo, ese conducto se reventará inevitablemente provocando un sangrado masivo y el huevo con el embrión así como la mujer embarazada morirá. Según datos del Ministerio de Salud



(MINSA) cada año en Nicaragua se presentan 400 embarazos ectópicos.

Para estos casos, la única solución para disminuir el riesgo de muerte de la mujer embarazada es recurrir al aborto terapéutico. En caso de no interrumpir el embarazo a tiempo, el sangrado masivo que se produce al reventarse la trompa provoca la muerte de la mujer. Ahora con la eliminación del artículo 165 del Código Penal que permitía el aborto terapéutico, los médicos están obligados a esperar hasta que el embrión esté muerto, lo que pone en riesgo inminente de muerte a la mujer. No por casualidad la ciencia cataloga el embarazo ectópico como una de las principales causas de muerte materna en el mundo.



Por otra parte, *“Hay una cantidad innumerable de mujeres que llegan de emergencia con un aborto en evolución, muchas mueren porque no son atendidas por especialistas, ni existen ultrasonidos en el área de emergencia que permita a los ginecólogos tomar la decisión de realizar una cirugía para salvar al vida de estas mujeres, que en su mayoría son pobres, porque las ricas van a las clínicas privadas”*, explicó la doctora Matilde Jirón, profesora de la Facultad de Ciencias Médicas en la UNAN Managua.

### **La pre-eclampsia y la eclampsia**

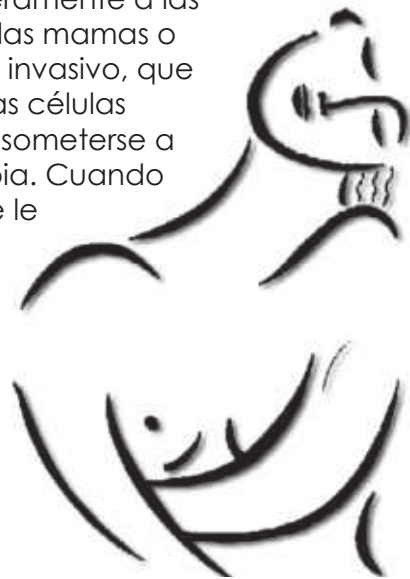
La pre-clampsia es una enfermedad que provoca un aumento vertiginoso en la presión sanguínea, fuertes dolores de cabeza, inflamación de manos, pies, y además provoca pérdida de proteínas por la orina. Cuando la presión de la mujer embarazada no se logra normalizar con medicamentos, daña el riñón y otros órganos como el hígado, pulmón o el cerebro, entre otros. La eclampsia se presenta

cuando se tienen todos estos síntomas ya mencionados y la presión se dispara y la mujer llega a convulsionar. Si esto ocurre, lo único que salva a la mujer es una interrupción del embarazo, porque éste es lo que le eleva la presión. Por eso los médicos y médicas deberían poder recurrir al aborto terapéutico.

Por eso es necesario que las mujeres se chequeen frecuentemente durante el embarazo para evitar que la presión suba y se presente cualquiera de estas dos enfermedades. Sin embargo, a pesar de las precauciones que puedan tomar, hay situaciones en que la elevación de la presión se desata. Otro problema grande es que el sistema de salud no te garantiza de manera continua los medicamentos para prevenir estos problemas y por eso se empeoran.

### El cáncer de mama y el cáncer cérvico-uterino

El cáncer es una enfermedad que afecta severamente a las mujeres. Lo más común es que se presente en las mamas o en el útero, especialmente el cáncer de cervix invasivo, que es donde se desarrolla el feto. Para combatir las células cancerosas, toda mujer con cáncer tiene que someterse a tratamientos de quimioterapia o de radioterapia. Cuando una mujer con cáncer sale embarazada, no se le puede aplicar estos tratamientos y entonces la enfermedad avanza aumentando el riesgo de complicaciones y muerte. No se le pueden aplicar porque, nos aseguró la Dra. Matilde Jirón, *“Los tratamientos tienen un único propósito: matar las células cancerosas, pero a su paso las radiaciones o la quimioterapia también matan los nutrientes y todo aquello (feto) que esté en proceso de desarrollo.”*



La diabetes

Tenemos casos de mujeres que siempre han sido diabéticas y otras que la diabetes se les manifiesta durante el embarazo. En los dos casos la mujer embarazada debe tomarse su tratamiento y



seguir rigurosamente su dieta para llevar un embarazo a término o cercano al término porque si no, se va a descompensar y agravar bajo serios riesgos. Tenemos que tomar en consideración que estas mujeres requieren un control permanente del azúcar (glucemia) y del bienestar del feto, que corre el riesgo de morir ya cercano al término del embarazo. Otro problema que se agrega a éste es que en Nicaragua las mujeres pobres no tienen acceso a los medicamentos adecuados porque el MINSA no los da en los Centros de Salud, y la mayoría no puede costearse las dietas. Por ello es muy probable que estas mujeres embarazadas en estas condiciones se descompensen. Para estos casos, la mujer y el médico deben contar con una ley que les permita interrumpir el embarazo cuando sea necesario para salvar la vida de la mujer en aquellos casos de diabetes descompensada de difícil manejo.

Bocio toxico progresivo

Esta es otra enfermedad crónica que si las mujeres no reciben el tratamiento se agravan en el embarazo. Igual que en la anterior, en los Centros de Salud no hay medicamentos y las mujeres sin recursos económicos no pueden comprarlos. Si con esta enfermedad la mujer se descompensa, se afecta todo su organismo como el corazón, los pulmones, entre otros, lo que traería riesgo de muerte de la mujer y del feto.

*“El bocio lo provoca la ausencia de yodo en la sal. Esto provoca que durante el embarazo el feto no reciba este nutriente necesario para su desarrollo. Padecer esta enfermedad durante el embarazo provoca malformaciones genéticas irreversibles en el feto. No debemos olvidar que cuando una mujer sale embarazada todos sus órganos trabajan al doble para prever los nutrientes necesarios para el nuevo ser que se está gestando”,* explicó Jirón, especialista en Medicina Preventiva. Esto último significa que en las mujeres embarazadas que padecen de bocio aumenta el riesgo de mayores repercusiones en el funcionamiento de su tiroides.

### La tuberculosis

Esta enfermedad es en los pulmones y proviene de la exposición a una bacteria que se transmite por vía oral o sea por micro gotitas de saliva y que ataca a aquellas personas desnutridas y que tienen sus defensas bajas. Esta enfermedad dificulta la respiración de la mujer y durante el embarazo, el feto no se logra oxigenar adecuadamente. La tuberculosis puede causar insuficiencia respiratoria severa en la madre y en el feto, desnutrición y/o muerte.

*“De continuarse con un embarazo de este tipo, el niño o niña nace sin defensas y se enfermará muy seguido. Para revertir la tuberculosis la mujer recibe un tratamiento que comprende de seis a ocho meses. Definitivamente el tratamiento para combatir esta enfermedad afecta al feto porque sobrepasa la barrera placentaria”,* expuso Jirón.



### Enfermedades renales severas

El embarazo es un proceso fisiológico que produce cambios en diversos órganos y los riñones no están exentos de esos cambios. Por ejemplo, el crecimiento del útero (lugar donde se desarrollo el feto) causa un desequilibrio en las funciones renales o agravan algún riñón dañado. *“La función principal del riñón es purificar la sangre, pero cuando este órgano no trabaja al 100 por ciento para limpiar la sangre de la mujer y además dar su parte en el desarrollo del feto, lo más seguro es la muerte”*, expresó la doctora Jirón.

### Enfermedades cardiovasculares severas

Otras enfermedades que no dejan otro camino que el aborto terapéutico para evitar la muerte de las mujeres son las cardiovasculares como insuficiencia cardíaca, hipertensión pulmonar o cuando la mujer tiene antecedentes de infarto, porque el corazón no va a resistir el sobreesfuerzo que significa un embarazo

*“Un corazón que padezca cualquiera enfermedad cardiovascular severa no trabaja en un 100 por ciento y los riesgos de muerte aumentan porque con el embarazo todo su organismo trabaja el doble para proveer lo necesario al feto.”*



Osteogénesis imperfecta

Cuando una mujer padece de enfermedades ortopédicas como la osteogénesis imperfecta, un mal hereditario que provoca ruptura de los huesos, se considera de alto riesgo. Esta enfermedad no sólo afecta a la mujer sino al feto que fallece tras el daño cerebral provocado por fracturas internas. Usualmente se muere mientras está en el vientre de la mujer, y si llega a término, la muerte se presenta poco después de nacer.

Las mujeres afectadas corren el riesgo que se originen otras enfermedades como neumonía e insuficiencia cardíaca. Lo peor de continuar este embarazo es que actualmente no existe ningún tratamiento curativo para esta enfermedad. *"Este padecimiento se origina por el poco colágeno óseo (proteína que se encuentra en el tejido que conecta los huesos). Los afectados por osteogénesis imperfecta tienen un cincuenta por ciento de probabilidades de transmitirla a su descendencia"*, aseguró Ligia doctora Altamirano.

La osteogénesis progresiva deformante no tiene otro desenlace que la muerte. En caso que la mujer decida, como sucede en otros países, continuar con el embarazo debe realizársele una cesárea, pues el trabajo de parto en cada contracción provoca cientos de fracturas al recién nacido. En un parto normal moriría por el centenar de fracturas al ser expulsado del vientre materno.



Enfermedades de graves repercusiones en el feto

Cuando la mujer padece infecciones crónicas como toxoplasmosis activa, sífilis avanzada o virus de inmunodeficiencia adquirida o Sida (VIH-SIDA) tienen graves repercusiones en el feto. Las principales son retraso mental, malformaciones genéticas y cardiopatías que hacen inviable la vida del feto, es decir que aunque el embarazo se desarrolle, el feto no podrá vivir, por lo que obliga a los especialistas a interrumpir un embarazo para evitar un dolor tan grande y riesgos en las mujeres de llevar un embarazo donde el feto no sobrevivirá.



En el caso de malformaciones congénitas severas se pueden mencionar casos como en los que el feto no tiene cerebro o el corazón está fuera del cuerpo. En estas condiciones ningún ser puede sobrevivir. *“Dichas malformaciones matan al recién nacido en cuestión de horas o días. Si hacemos una comparación entre los riesgos o beneficios que significa continuar con un embarazo de este tipo, hay más que perder que ganar. El precio de esa decisión no trae ningún beneficio para la madre, pues el producto irremediabilmente morirá”*, explicó la doctora Ligia Altamirano.

Un niño o niña con desorden cromosómico puede padecer de cardiopatías en un 50 por ciento y retraso mental. Según la ginecóloga Ligia Altamirano, muchos estudios médicos han establecido una relación entre el Síndrome de Down y Leucemia.

## En síntesis

Aunque en este artículo no se abordaron todas las patologías que ponen en alto riesgo a las mujeres embarazadas, la ilustración de algunas nos permite darnos cuenta de por qué es tan importante que el Estado de Nicaragua permita el aborto terapéutico eliminando la Ley 603. El aborto terapéutico es la única salida que tenemos las mujeres para salir con vida en casos de embarazo de alto riesgo.



La escasez de aparatos de ultrasonido, médicos, centros de salud y las condiciones de pobreza que enfrentan la mayoría de las mujeres de nuestro país refuerzan la necesidad de contar con una medida legal que permita interrumpir el embarazo cuando la vida de la mujer está en riesgo.

Nota: Agradecemos de manera especial la revisión y aportes de la Dra. Rosibel Juárez y el Dr. Leonel Arguello.

**Lo que  
cocinamos**



**Lo que  
cocinamos**

Presentamos aquí algunas de las actividades nacionales y departamentales que diversas organizaciones de mujeres han realizado desde marzo al 30 de mayo 2007. Sin embargo, no podemos presentarlas todas por dificultades de espacio.

## **Mujeres de Ococona ya tienen su Banquito Comunal**

El "Banquito Comunal" como cariñosamente lo llaman, es un proyecto muy exitoso que surgió de la iniciativa de las mujeres de la comunidad de Ococona, Macuelizo, Nueva Segovia. Consiste en un ahorro que las mujeres depositan cada quince días a una comisión conformada por tres mujeres, quienes lideran el Banco Comunal. Las cuotas que las mujeres depositan son acordes a sus posibilidades.

El objetivo del Banquito es que lo recaudado sea un fondo útil para ellas y para la comunidad; lo recaudado se utiliza en casos de emergencias, enfermedad, traslados, entre otras situaciones. La iniciativa surgió de 32 mujeres y hoy en día el Banquito lo componen 75 socios entre mujeres y hombres. Dado el

éxito de este proyecto, los jóvenes de la comunidad también ya cuentan con un Banco Juvenil.

Esta experiencia nos fue compartida en una visita que *La Boletina* realizó el

pasado 18 y 19 de abril a Nueva Segovia. Esta visita se realizó en conjunto con la RED NICASALUD en una gira de campo organizada por FUNDEMUNI.

Contacto: Yorling Zelaya  
FUNDEMUNI, Nueva Segovia  
Tel.: 732 2891 / 732 3062



Foto: Fidealeyda Avalos



*Lo que  
cocinamos*

## **Este 8 de marzo, mujeres de Masaya reflexionan sobre el aborto terapéutico**

Un acto cultural y un Foro sobre el Aborto Terapéutico dirigido a mujeres de algunas comunidades del departamento de Masaya fueron parte de las actividades organizadas en Masaya en el marco de la Jornada del 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.

El acto se celebró en el Mercado Municipal de Masaya. Ahí se dieron a conocer los derechos de las mujeres a través de presentaciones artísticas, reflexiones públicas, entrega de volantes y afiches informativos. Esta actividad fue un esfuerzo conjunto de la Colectiva de Mujeres de Masaya, Bufete Popular, Nakawé, Centro de Mujeres de Masaya, lxchen,



Foto: Cortesía Colectiva de Mujeres de Masaya

Red de Mujeres Municipalistas, Junta Directiva del Mercado Municipal, entre otras.

El Foro brindó información veraz a las mujeres sobre las consecuencias negativas de la penalización del aborto terapéutico para sus vidas. Asistieron aproximadamente 200 mujeres provenientes de las comunidades del departamento.

Contacto: Elia Palacios, Ma. Eugenia Delgadillo  
Colectiva de Mujeres de Masaya  
colectiv@ibw.com.ni  
Tel.: 522 5458



*Lo que  
cocinamos*

## En el Día Internacional de la Mujer:

### Marcha hacia la Corte Suprema de Justicia

El pasado 8 de marzo el Movimiento Feminista, en conjunto con el Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico, realizaron una marcha con representación de organizaciones de mujeres de diversos departamentos del país incluyendo la Costa Caribe. Participaron además, jóvenes adolescentes y hombres de organizaciones que trabajan a favor de la adolescencia y juventud.

Asimismo se conformó una comisión especial para ingresar a la Corte Suprema de Justicia, donde fueron recibidas por el secretario Dr. Enrique Molina. La comisión le entregó un comunicado que contenía las principales demandas de las mujeres al estado nicaragüense. Entre estas demandas se destacan:

- La restauración del aborto terapéutico para evitar más muertes de mujeres, jóvenes y adolescentes.
- Discusión y aprobación de una verdadera ley de igualdad de oportunidades.
- Implementación de un programa nacional de educación sexual en el sistema público de educación.
- Definición de políticas y programas estatales para atender, prevenir y sancionar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres.

Contacto: Movimiento Feminista  
Tel.: 249 1701



Foto: Cortesía Fideleyda Avalos



## ***Lo que cocinamos***

### **Plantón frente a la Asamblea Nacional este 8 de marzo**

El Movimiento Autónomo de Mujeres - MAM realizó en el Día Internacional de la Mujer un plantón frente a la Asamblea Nacional donde advirtieron a la opinión pública sobre el peligro del surgimiento de una nueva dictadura basada en el pacto libero-sandinista. Durante la actividad, varias activistas destacaron las denuncias de violación hechas por su hija Zoilamérica Narváez, en contra de Daniel Ortega, hace 12 años.

Demandaron el respeto a los derechos de las mujeres, la práctica de un Estado laico que garantice la libertad religiosa, la libertad de expresión y la institucionalidad. Las mujeres presentaron su reclamo al Gobierno por la despenalización del aborto terapéutico.

Además, expusieron las violaciones a la Ley 290 (Ley De Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo) realizadas por el actual gobierno al cambiar el dibujo tradicional de los símbolos

patrios y regalar a Hugo Chávez, Presidente de Venezuela, unos manuscritos de Rubén Darío sin conocimiento y aprobación de la Asamblea Nacional.

Por último demandaron a los diputados a cumplir su rol de garantizar los derechos ciudadanos y llamaron a los demás movimientos sociales y organizaciones civiles a luchar porque se establezca un verdadero Estado Social de Derecho como condición indispensable para la sobrevivencia de la democracia.

Contacto: Movimiento Autónomo de Mujeres. Tel.: 266 0197

### **Movimiento Lucrecia Lindo finalista entre los 15 mejores proyectos**

A finales del mes de abril la Asociación Movimiento de Mujeres de Chinandega "Lucrecia Lindo" se disputó el primer lugar del concurso de proyectos con énfasis en temas de derechos humanos a favor de las mujeres promovido por el organismo internacional "Change Maker" ([www.changemakers.net](http://www.changemakers.net)).



## ***Lo que cocinamos***

El Movimiento Lucrecia Lindo fue el único organismo nacional que estuvo entre los 15 finalistas del concurso, donde participaron 269 organismos de 46 países a nivel mundial.

El proyecto participante fue: "Escuela de Formación Legal para Mujeres" a través del cual se brinda a las mujeres herramientas para defender sus derechos humanos. Consiste en una escuela móvil con sede en Chinandega, que realiza capacitaciones en los 8 municipios del departamento.

*"Para nosotras fue importante participar en este tipo de concurso porque se nos reconoce el trabajo que hacemos. Además de alguna manera estamos abonando a disminuir poco a poco la violencia intrafamiliar en nuestra sociedad y eso significa un gran logro", expresó María Castillo, del Movimiento Lucrecia Lindo*

Contacto: María Castillo  
Asociación Movimiento de Mujeres  
Lucrecia Lindo de Chinandega  
Tel.: 341 2167

## **"Jóvenes que creen en otros Jóvenes" Un grupo de apoyo para sanar las heridas Caso del Padre Dessi**

El Padre Marco Dessi vino a Nicaragua hace unos 30 años y si bien hizo muchas obras sociales, también cometió abusos sexuales a niños pobres acogidos en el Hogar del Niño de Chinandega. Fue condenado recientemente en Italia a 12 años de prisión después de habersele comprobado estos delitos cometidos en Nicaragua.

La primera denuncia de abuso sexual en contra del Padre Marco Dessi se dio en Italia a mediados del 2001. El joven nicaragüense que la interpuso se encontraba en ese país estudiando sacerdocio. Cinco años después de aquella confesión, en agosto del 2006, llegó a Nicaragua una delegación de Roma con la misión de entrevistar al afectado y verificar los datos de su denuncia. Fue entonces cuando el Vaticano inició por primera vez en Nicaragua, una investigación y un proceso canónico contra el Padre Dessi por las denuncias



Foto: Cortesía Brigitte Hauschild

de abuso sexual contra niños nicaragüenses. Así inicio este largo proceso.

En septiembre de 2006 fue denunciado por seis ex miembros del coro del Hogar del Niño, quienes aseguran que en su infancia fueron violados en Nicaragua por el sacerdote.

A inicios de 2007, nació el Grupo de "Jóvenes que creen en otros Jóvenes" para apoyar a los jóvenes que sufrieron abuso sexual por parte del sacerdote Dessi. Actualmente brindan apoyo a muchachos y muchachas que sufren abuso sexual, ya sea de parte de amigos, desconocidos o familiares.

*"La agrupación no pretende acusar ni enjuiciar sino crear un grupo de apoyo para sanar las*

*heridas"*, afirmó Salomón López del grupo de "Jóvenes que creen en otros Jóvenes". El grupo actualmente está conformado por 30 jóvenes, entre mujeres y hombres de entre 15 y 27 años de edad, provenientes de la zona rural y urbana de Chinandega.

*"Con nuestra organización estamos dejando precedente porque estamos haciendo consciencia en la gente para apoyar a personas que han sufrido de este tipo de traumas. Sentir que creen en uno, es realmente importante,"* aseguró Salomón López, integrante de este grupo de "Jóvenes que creen en otros Jóvenes".

Contacto: Salomón López  
Área de Comunicación  
"Jóvenes que creen en otros Jóvenes"  
Cel.: 854 3645  
dignidadjuvenil@yahoo.es



**Lo que  
cocinamos**

## **Agenda de Salud Integral de las Mujeres vuelve a discusión**

### **Prevención y atención integral a personas afectadas por el VIH-SIDA y proceso de eliminación del aborto terapéutico**

*consecuencias de la penalización del aborto terapéutico”.*

Entre el 11 de marzo y el 9 de mayo han realizado 4 encuentros en Matagalpa y Jinotega, Puerto Cabezas, Bluefields y Masaya y 2 Conferencias. En cada localidad han llegado a acuerdos importantes respecto a la necesidad de divulgar la Ley 238 referida a los DDHH de las personas viviendo con el VIH /SIDA, su traducción a idiomas y dialectos de la Costa Caribe y sensibilizar a la población sobre esta problemática.

Sí Mujer está realizando una serie de encuentros departamentales sobre la Agenda de Salud Integral de las Mujeres y ATENEA con universidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El objetivo de estos encuentros, según Maritza Sevilla de Sí Mujer, es *“analizar la problemática de salud que enfrentan las mujeres en sus localidades abordando de manera especial la prevención y atención de las personas afectadas por el VIH/SIDA y la feminización de esta enfermedad, la mortalidad materna y las*

*En Puerto Cabezas analizaron el Modelo de Salud de la RAAN y elaboraron propuestas de mejoramiento en base a las demandas de la Agenda. En todas han analizado las consecuencias médicas de la eliminación del aborto terapéutico, los derechos de las mujeres y el papel de los medios de comunicación, la opinión pública y lo que dicen los y las especialistas en este tema.*

Contacto: Maritza Sevilla  
Sí Mujer  
Tel.: 268 0038 / 222 3237



**Lo que  
cocinamos**

## **Jueves a jueves por la despenalización del aborto terapéutico**

Desde el segundo jueves del mes de febrero el Movimiento Feminista ha estado organizando plantones para demandar a la Corte Suprema de Justicia - CSJ una decisión positiva al recurso de inconstitucionalidad a la Ley 603, la cual penalizó la práctica del aborto terapéutico en Nicaragua.

Los plantones se han realizado todos los jueves frente a la CSJ. La idea de manifestarse de esta manera nació: *"principalmente porque queremos hacer sentir, a los medios de comunicación, a la CSJ, a la sociedad en general que estamos presentes, que seguimos en la lucha por la despenalización del aborto terapéutico en Nicaragua y que esperamos que el fallo por el recurso de inconstitucionalidad sea favorable"*, así nos expresó Mayte Ochoa.



Foto: Cortesía Movimiento Feminista

Asimismo, en el mes de mayo se hicieron entrega a la CSJ de más de cuatro "Amicus Curiae", que son intervenciones de especialistas de diferentes países en apoyo a la despenalización del aborto terapéutico. Este recurso jurídico contiene sólidos argumentos en diferentes campos del conocimiento como la medicina y el derecho que vienen a respaldar los Recursos por Inconstitucionalidad a la Ley 603. La participación de estos expertos apoya la demanda de que la decisión de los magistrados sea respetuosa tanto de la Constitución Política como de los Tratados Internacionales suscritos por el Estado nicaragüense.

Contacto: Mayte Ochoa  
Tel.: 277 2012 / 277 2018



### **Costa Rica aprueba “Ley que penaliza la violencia contra las mujeres”**

El pasado 12 de abril en nuestro vecino país, Costa Rica, la Asamblea Legislativa de ese país aprobó la “Ley de penalización de la violencia contra las mujeres”, luego de varios años de debate legislativo. Esta ley castiga los actos de violencia contra las mujeres y agrava las penas cuando existe una relación de poder o confianza entre el agresor y la víctima, sea por vínculos familiares, afectivos, de jerarquía, estudio o autoridad formal.

Costa Rica es el segundo país después de España -a nivel mundial- en tipificar el delito de feminicidio, el artículo dice: *“quien dé muerte a una mujer con la que mantenga una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no tendrá hasta 35 años de prisión”*.

También sanciona con penas de 12 a 18 años de prisión a quien abuse sexualmente de una mujer y de 3 a 6 años para quien la

obligue a soportar actos que le causen dolor o humillación durante una relación sexual. Establece castigos con prisión de 6 meses a 2 años para quien agrede física o emocionalmente a una mujer o le impida su derecho a la autodeterminación, entre otras sanciones.

La ley permite, además, aplicar al agresor una inhabilitación de 1 a 12 años para ejercer el cargo o profesión en el ámbito que cometió el delito, incluso cuando se trate de un puesto de elección popular.

La Boletina

### **La despenalización del aborto aprobada en la Ciudad de México**

La interrupción del embarazo antes de las 12 semanas de gestación fue aprobada el pasado 24 de abril por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con 46 votos a favor de 66 representantes. Con ello se reforma el Código Penal y se agrega a la Ley de Salud.



## ***Lo que cocinamos***

La defensa del aborto como parte de una propuesta integral sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres fue vital para su aprobación. El Decreto aprobado incluye la reducción de las penas para mujeres que lleven a cabo una interrupción del embarazo después de las 12 semanas de 1 a 3 años de cárcel a 3 - 6 meses o 100 a 300 días de trabajo comunitario y la promoción de políticas integrales de salud sexual y reproductiva para garantizar la educación sexual así como la maternidad y la paternidad responsables.

La Boletina

### **Apoyo por la diversidad sexual en Nicaragua**

Sam Montiel, Coordinadora del Grupo Safo, nos habló acerca de una iniciativa que en conjunto con otras organizaciones impulsaron con el propósito de demandar respeto por la diversidad sexual: *“Queremos sentar precedentes con nuestras acciones e invitar a que más gente se nos una y así demandar que se cumplan nuestros*

*derechos constitucionales y los derechos contraídos por el Estado con convenios internacionales”.*

Esta acción consistió en la entrega de una carta que suscribieron un sinnúmero de organizaciones y personas a título individual ante diversos organismos internacionales que defienden los derechos humanos a finales de mayo. Los organismos que promovieron esta iniciativa fueron: Red Latinoamericana y El Caribe de Personas Travestis, Transexuales y Transgeneros, Asociación de Hombres Contra la Violencia y el Grupo Lésbico Safo.

Algunas de las demandas expuestas en la carta hacían referencia a el respeto del Estado laico, es decir que el Estado nicaragüense ya no sea influenciado por grupos religiosos. Además de la urgente necesidad de formular leyes que garanticen la no discriminación de las personas por su orientación sexual e identidad de género.

Contacto: Sam Montiel  
Grupo SAFO  
Tel.: 266 6244  
gruposafo@yahoo.com



**Lo que  
cocinamos**

## **Grupos de ayuda mutua es el primer paso**

*Metodología  
de Aguas  
Bravas para  
el trabajo con  
sobrevivientes  
de abuso sexual*

Para mujeres que han vivido abuso sexual en su infancia o adolescencia, se están conformando grupos de ayuda mutua. Brigitte Hauschild, de la organización Aguas Bravas de Berlín, Alemania, junto con la Red de Mujeres contra la Violencia, están capacitando a mujeres de centros y organizaciones de mujeres para que luego puedan conformar los grupos de ayuda mutua.

Brigitte Hauschild nos habló acerca de la metodología: *“El grupo de ayuda mutua es una herramienta para liberarnos del dolor de nuestra infancia. Nos aliviamos la carga, nos entendemos a nosotras mismas*

*mucho mejor. Aprendemos juntas a entender lo ocurrido e iniciamos a liberarnos de este pasado que vivimos en total silencio. Somos dignas, desarrollamos seguridad para nosotras mismas, dejamos atrás sentimientos de impotencia, de culpa y de aislamiento”.*

A la fecha 110 mujeres han participado en los Talleres para conformar Grupos de Autoayuda realizados en los departamentos de Estelí, Ocotol, Somoto, Managua, Jinotega y León.

Contacto: Brigitte Hauschild  
aguasbravas\_nica@yahoo.com  
Red de Mujeres contra la Violencia  
Tel.: 266 0197



Foto: Cortesía Brigitte Hauschild

**Managua:**

- SI Mujer Tel.: 268-0038
- Colectivo 8 de Marzo Tel.: 249-1701
- Colectivo Xochilt, Tel.: 289-1516
- ISNIN, Tel.: 266-0169
- Colectivo Itza, Tel.: 249-0062
- Ixchen Villa Libertad, Tel.: 280-0245
- Ixchen Managua, Tel.: 244-3189
- Centro Ecuménico Antonio Valdivieso - CEAV, Tel.: 222-4577

- CENIDH, Tel.:266-8040
- Centro de Prevención de la Violencia, Tel.:278-1637
- C.A.R.A., Tel.: 278-0578
- CIEETS, Tel.: 267-3034 o 267-1010
- Hosp. F. Vélez Páiz Tel.: 265-0044
- Instituto Centroamericano para la Integración Social –ICIS Tel.: 252-6186

**Somoto:**

- Asociación de Promotores de la Cultura, Somoto: Tel.: 722-2408
- Ministerio de la Familia Tel.: 722-2253
- INPRHU con adolescentes Tel.: 722-2033
- Mama Margarita Tel.: 722-2313
- Colectivo Itza Somoto Tel.: 722-0733

**Estelí:**

- Proyecto Miriam, Tel.: 713-6064
- AMNLAE, Estelí, Tel.:
- IXCHEN, Estelí, Tel.: 713-3474
- Acción Ya, Tel.: 713-2108
- INPRHU Estelí, Tel.:713-4162
- INSFOP, Estelí, Tel.:713-2140
- Xilonem, Tel.: 713-3653

**Jinotega:**

- Silais, Programa Depresión Suicidio Tel.: 782-2950
- Club Infantil Tel.: 782-3439
- Inservida Tel.: 782-2368

**León:**

- Asociación Mary Barrada: Tel.: 311-2259
- Conchita Palacios Tel.: 315-4360
- CECAMO Tel.: 315-0639
- Comisaría de la Mujer y de la Niñez Tel.: 311-3137
- Centro Social S.O.S. Tel.: 647-9798
- Las Golondrinas Tel.: 867-9038
- Cipaltomalt Tel.: 315-4580
- Ixchen, León, Tel.: 311-3230

**Ocotal:**

- Red Psicosocial Jalapa a través de Sonia Quezada López, Tel.: 732-3028
- MINSA, Ocotal, Tel.: 732-2880
- Comisaría de la Mujer, Ocotal, Tel.: 732-2076
- INPRHU, Ocotal, Tel.: 732-2621
- Fundemuni, Ocotal, Tel.: 732-2891

**San Francisco Libre:**

- Mujer y Comunidad Tel.: 880-9269

**Masaya:**

- Ixchen, Masaya, Tel.: 522-3308

**Malpaisillo:**

- Xochilt Acatl Tel.: 316-0226



## *Lo que cocinamos*

### **Ni una muerta más por aborto inseguro ni femicidio Marcha multitudinaria de mujeres en Matagalpa**

Este 21 de mayo las calles de Matagalpa vibraron con el paso de más de 500 mujeres, que bajaron de El Tuma- La Dalia, Waslala, Muy Muy, Río Blanco, San Ramón, Ciudad Darío, Jinotega, Estelí y otras comunidades del sur de Matagalpa.

Convocadas por la Red de Mujeres del Norte Ana Lucila y la Red de Mujeres de Matagalpa, las mujeres recorrieron la ciudad deteniéndose ante el SILAIS, la Fiscalía, el MED y la Policía Nacional para demandar justicia por el asesinato de 25 mujeres en lo que va del año y que aún siguen impunes.

Hicieron especial énfasis en el asesinato de Doña Cecilia Torres Hernández, reconocida partera y luchadora contra la violencia hacia las mujeres de La Dalia y Heling Valiente Montenegro de Tapasle. Demandaron la captura y castigo de su asesino Jhonny Gutiérrez y sus cómplices y una

atención judicial ágil y efectiva en los casos de violencia hacia las mujeres.

Ante las autoridades de salud demandaron atención adecuada y diligente hacia las víctimas de violencia, prioridad a la salud sexual y reproductiva de las mujeres y seguridad en la atención a casos de embarazo ectópico y otras enfermedades que requieren de aborto terapéutico para salvar la vida de las mujeres. Ante el MED, destitución y castigo a los profesores acusados de abuso sexual a menores de edad.

Red de Mujeres de Matagalpa y Red de Mujeres del Norte  
Tel.: 772-3562



Foto: Cortesía Red de Mujeres de Matagalpa



## **¿Quién responde por la muerte de las mujeres? Foro Debate**

En el marco de la Campaña por el 28 de mayo, día Internacional por la Salud de las Mujeres, se realizó el 23 de mayo en Managua un Foro Debate convocado por la Campaña 28 de Septiembre por la Despenalización del Aborto. Asistieron un total de 128 personas de 57 organizaciones de mujeres, sociedad civil, líderes comunitarias, instituciones del Estado, agencias de cooperación y medios de comunicación

Tres especialistas analizaron las consecuencias de la derogación del aborto terapéutico en Nicaragua. La Dra. Asunción Moreno analizó el marco legislativo de Nicaragua y el compromiso del Estado con las mujeres. Presentó el sustento legal de los derechos de las mujeres sobre los derechos de los que están por nacer y del derecho a defender la vida cuando está en peligro



Foto: Martha Juárez

Otra exposición fue la Cronología presentada por la Dra. Ana María Pizarro, sobre las acciones de los grupos de presión contra el Estado laico de 1989 a 2007. Mientras el Dr. Oscar Flores Mejía expuso las enfermedades y situaciones por las que las mujeres embarazadas pueden perder la vida y la necesidad de restablecer el aborto terapéutico de acuerdo al 94% de los ginecobstetras del país.

El Colectivo de Mujeres de Matagalpa presentó para finalizar, la obra de teatro *No me acuses* sobre la realidad de pobreza y exclusión que viven las mujeres nicaragüenses.

*La Boletina* en base nota prensa Sí Mujer



## Lo que cocinamos

### En el Día Internacional por la Salud de las Mujeres Caravana a favor del aborto terapéutico

Convocadas por el Movimiento Feminista, el Grupo por la Despenalización del Aborto Terapéutico y la Campaña 28 de septiembre por la despenalización del aborto terapéutico, se realizó este 28 de mayo una caravana para demandar la restitución del aborto terapéutico en Nicaragua.

La caravana, encabezada por la escultura "En nombre de Dios" del artista danés Jens Galschiot, que representa una mujer embarazada crucificada, partió de la Corte Suprema de Justicia, se detuvo en la Asamblea Nacional, el Ministerio de Salud y la Secretaría del FSLN, donde atiende el Presidente Daniel Ortega.

En la CSJ se entregó un documento para exigir a los magistrados se pronuncien por el recurso de inconstitucionalidad introducido en enero. La policía no permitió el paso por la Secretaría del FSLN, las

mujeres insistieron hasta que les fue permitido el paso a 3 representantes que entregaron el documento a los abogados que las atendieron.

La caravana terminó con un acto en la Rotonda de Santo Domingo junto con representantes de organizaciones de mujeres de todo el país que estaban reunidas desde tempranas horas de la mañana.

*La Boletina*



Foto: Martha Juárez

# *Las Predicciones de Madame Prosilapia*

## **¡Hola amigas de La Boletina!**

Entramos a la mitad del año 2007 entre sueños, logros, preocupaciones, alegrías, predicciones y celebraciones importantes para nosotras las mujeres. Este período inicia con un cambio de ritmo planetario que coincide con el movimiento del Sol y la Luna en estos meses del año en relación a los otros planetas y que influyen en nuestras vidas de manera especial en los próximos meses, el crecimiento se experimenta de forma más lenta que en los meses anteriores y esto nos brinda la oportunidad de revisar lo que hemos alcanzado y lo que falta por caminar en el presente año con el tiempo y la prudencia necesaria.

Recuerden que nuestra fuerza nace de nuestro interior y de nuestras capacidades y que el Sol, la Luna, las estrellas, la naturaleza son excelentes aliadas en nuestros procesos de cambio y sirven para renovar nuestras magias y energías.

Este es un momento propicio para revisar nuestras fortalezas interiores, nuestras metas, identificar nuestros temores y hablar con nuestros astros y diosas para fortalecernos, cada una de nosotras desde nuestras experiencias puede explorar sus vidas, analizar detenidamente lo que queremos y dejar atrás aquello que obstaculiza nuestro desarrollo.

Estoy aquí como siempre en este sitio especial de La Boletina con el amor y ternura de siempre



*Madame Prosilapia*



## Aries

*Nacida entre el 20 de marzo y el 19 de abril*

Es el momento oportuno para ocuparte de tus sentimientos, ha llegado el período de florecimiento de un nuevo amor, un deseo inconsciente te llevará a alcanzar mucha plenitud para fortalecer esta relación. Dedicá tiempo a vos misma, escuchá tu voz interior y con serenidad, tomá tus decisiones. Tu sexualidad será el vehículo para alcanzar la verdadera armonía en tu vida y para ello debés velar por tu salud, descanso y establecer las mejores relaciones con quienes vivís y te comunicás diariamente. Esta etapa de la vida te ofrece energía, pasión, y muchas posibilidades si las recibes con seguridad en vos misma.



## Tauro

*Nacida entre el 20 de abril y el 20 de mayo*

Tu intuición darán una especial alegría y optimismo a este período. Esta etapa es como una danza de nueva luz para lograr mayor confianza en vos misma y en las personas que amás. Es un tiempo de escucharte a vos misma. Tu salud estará mejor que el semestre pasado y esto te dará más poder para empezar a resolver los conflictos que venías cargando. Es la época propicia para sacar de tu vida lo que no te sirve ó te hace daño y proponerte nuevas metas. Debés dedicar en el día unos minutos para vos y disfrutar de tus pequeños y grandes logros en el trabajo, la salud y el amor.



## Géminis

*Nacida entre el 21 de mayo y el 20 de junio*

Estás atravesando una etapa de cambio profundo, es como un movimiento del alma que te obliga a analizar tus decisiones y vivir tus emociones una a una sin temor. Es un período en el que tu corazón necesita de mucho acompañamiento y apapacho, debés dejar la prisa a un lado y buscar la compañía necesaria con mucha serenidad. Tu salud está en dependencia de tu equilibrio emocional, te recomendamos una buena respiración y técnicas de relajación que te ayuden en el descanso y el cuido de tus emociones. Tomá con calma las responsabilidades que tengás que asumir.



## Cáncer

*Nacida entre el 21 de junio y el 20 de julio*

En este período se te abren nuevas posibilidades en el campo del amor, escuchá tu corazón, siempre tomando en cuenta tu experiencia y sabiduría de mujer. Te encontrarás en un período que requiere de balances en tu vida. Tanto en el amor como en el trabajo, tus decisiones deben ser muy analizadas, pero una vez que te decidás, debés comunicar tus decisiones solicitando siempre ser respetada en cada una de ellas. En el trabajo hay que vencer el desánimo, pueden haber cambios en tu situación laboral pero siempre serán para tu beneficio!!! Perdé el miedo y arriesgate!!!



## Leo

*Nacida entre el 21 de julio y el 20 de agosto*

En esta etapa vas a crecer en fuerza y creatividad. Es un período para desarrollar tu fortaleza en un ritmo más lento pero a la vez más profundo. Frente a las autoridades no debés perder firmeza, ellos te quieren juzgar por estar rompiendo patrones tradicionales pero no permitás que te dicten leyes ni normas que atenten contra tus deseos o que intenten someterte. Estás en un momento en el que la libertad es tu logro principal y no permitás que nada ni nadie la detenga. En el plano del amor prosperarás, si le das importancia a aquellas relaciones que te dan miel, fuerza, alegría y te permiten avanzar. Salud: ejercicios de respiración.



## Virgo

*Nacida entre el 21 de agosto y el 20 de septiembre*

En este periodo vas a cultivar la equidad en todos los planos: en la salud en el trabajo y el amor. Para lograr tus objetivos vas a tener que luchar, esta lucha será equilibrada, tendrás que defender tus opiniones con calma. Es importante en esta etapa cultivar la tolerancia con tus compañeras y unirte con otras mujeres que tienen tus mismos proyectos porque la unión hace la fuerza. Los conflictos deben ser aceptados con madurez, sin que afecten tu salud, ni tus propósitos. Para alcanzar la armonía rodeate de buenas compañías, música agradable al dormir y espacio para tu intimidad.



## **Libra**

*Nacida entre el 21 de septiembre y el 20 de octubre*

La vida te tiene muchos desafíos en estos momentos, necesitas tiempo para pensar y revisar cuanto has hecho y como lo has logrado. Debés limpiar el ambiente de tensión y preocuparte cada día por planificar metas pequeñas que no excedan de tus capacidades. En este período los astros te ofrecen fuerzas cósmicas para tu sanación. Estás en una etapa de protección, autorreflexión y tranquilidad. Abrí tu corazón para escuchar sentimientos profundos de amor, aceptá todo lo bueno que llegará a vos todos los días. Una importante sorpresa te confirmará que la amistad es un tesoro incomparable.



## **Escorpio**

*Nacida entre el 21 de octubre y el 20 de noviembre*

Es tiempo de gozo compartido para una vida nueva, se te presenta una ola de éxtasis en el amor, llena de buenos sentimientos de las personas que te rodean, debés aprovechar al máximo este momento. Es un momento de disfrute y placer inmenso y el amor se te ofrece cada minuto, sólo debés abrir el espíritu y recrearte. Es un momento propicio para sentirte bien y para experimentar una experiencia sexual profunda, si te sentís preparada. Las diosas y las mujeres que te rodean te dan infinitas posibilidades para el amor, salud y buenos ingresos.



## **Sagitario**

*Nacida entre el 21 de noviembre y el 20 de diciembre*

Es el tiempo para tu libertad plena, el momento para que dejés surgir tu niña interior, ello te permitirá abrir posibilidades para avanzar en la vida. Todo está conspirando para que de una vez por todas te liberés de tus cargas y logrés el equilibrio de la vida, sólo tenés que juntar los ingredientes: tus diosas, entrar en contacto con tu subconsciente y escuchar tu intuición todos los días, ello te llevará a tomar las mejores decisiones y traerá prosperidad a tu vida. Tomá lo que te da el sentido de la vida y lanza al viento lo que ya no deseás.



## Capricornio

*Nacida entre el 21 de diciembre y el 19 de enero*

Es tiempo para evaluar tu vida y tus relaciones. Es tu momento de clarificación y atención a tus metas, en tus manos está la posibilidad de alejar los enredos y confusiones que obstaculizan tus decisiones principales y metas a alcanzar. Si sentís que algo no está bien, realiza cambios en tu vida. En momentos de silencio vas a descubrir tus sentimientos y emociones. El aire y la lluvia se llevan lo que ya no deseás. tu llanto sólo lava lo que te dio tristeza. Tu orden espiritual lo construís vos misma con tus poderes, tus prioridades, tus preferencias y tus tiempos.

★ ★ ★  
Horoscopo  
★ ★ ★



## Acuario

*Nacida entre el 20 de enero y el 19 de febrero*

La fortuna que te lleva a una de las etapas más fructíferas de tu vida, todo lo que realizás sale bien porque estás cosechando lo que sembraste. Has logrado desarrollar en tu interior tanta sabiduría que ahora es el momento de compartir y aprender de tus errores, asumir tu responsabilidad y dejar de asumir la de otros. Solamente una recomendación: debés terminar tus pendientes en el amor, escuchar y tomar tus propias decisiones. Esta etapa de la buena fortuna debés compartirla con quienes considerás que han sido tus ángeles en el camino de la vida.



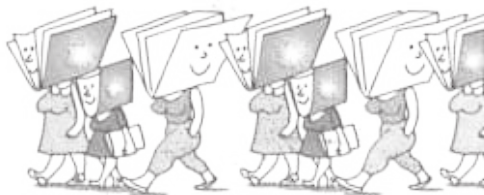
## Piscis

*Nacida entre el 20 de febrero y el 19 de marzo*

Felicidades porque este es el momento en que muchos de tus propósitos se cumplirán, es una etapa de gran protección espiritual donde nada ni nadie podrán apartarte de tus metas, atiende tu intuición para que no vayas donde no debés ir. Es el tiempo de hacer con libertad tu trabajo, vas en el camino correcto porque los planetas te acompañan y tus amigas y amigos también. Cuidá tu salud, los excesos no son positivos, el ejercicio y las técnicas de respiración son necesarias cada día. Continúa cultivando esa cualidad de tener ojo agudo para los detalles.

**Los libros  
no muerden . . .**

**¡el feminismo  
tampoco!**



Queridas amigas:

Todos los materiales que recomendamos en esta sección los encuentran disponibles para consulta en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro. Esta oficina permanece abierta al público de 9a.m. a 5p.m. También pueden consultar sobre otros materiales disponibles a: [sidoc@puntos.org.ni](mailto:sidoc@puntos.org.ni). Para adquirir los textos pueden ver la referencia de autor que colocamos debajo del título de cada texto o documento.

**La búsqueda de un liderazgo autónomo: La Sección de la Mujer en la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos - UNAG de Estelí.** *Centro de Investigaciones de la Comunicación - CINCO – 2006*



En el caso de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de Estelí las mujeres han encontrado un espacio que facilita su empoderamiento como productoras y como mujeres. Este documento sistematiza la experiencia de empoderamiento que ha vivido este grupo de mujeres a lo largo de varios años. El trabajo se centra en la calidad de los procesos y los datos cualitativos que lo respaldan.

### **Recurso por inconstitucionalidad de la Ley 603**

*Centro de Derechos Constitucionales "Carlos Núñez Téllez" - 2007*



Presenta el marco de referencia legal, que respalda las argumentaciones en contra de la Ley 603 de derogación del aborto terapéutico. Está compuesto por la Constitución Política y los tratados internacionales incorporados. Señala explícitamente las normas transgredidas en nuestra Constitución y divide la argumentación en normas que violentan los Principios Constitucionales y los Derechos Constitucionales. Presenta, además, copia del texto completo del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por diversas organizaciones del movimiento de mujeres y personas a título individual ante la Corte Suprema de Justicia el 12 de enero de 2007.



### **La contribución de la mujer a la economía local de Las Segovias.**

*ADESO Las Segovias - 2005*



El presente documento comparte los resultados de tres importantes estudios realizados en los municipios de Somoto y Yalagüina en Madriz y la comunidad de La Tunoza en Estelí. Uno sobre la organización empresarial de las mujeres y sus perspectivas de empoderamiento. Otro sobre la microempresa en el sector de las rosquillas y otro sobre la organización en la cadena productiva del papel ecológico. En ellos se muestra el aporte de las mujeres emprendedoras tanto a la economía local como nacional y los desafíos de las mujeres microempresarias ante la falta de políticas adecuadas a sus necesidades.

### **Mejorando la calidad de atención de los PVVS en el contexto de los derechos humanos. Primer Foro Debate Nacional**

*Gioconda Vásquez Obando - Fundación Xochiquetzal - 2007*



La Fundación Xochiquetzal y el Centro de Investigación y Estudios de la Salud organizaron el Primer Foro Debate Nacional sobre la calidad de la atención en salud que reciben las personas que viven con el VIH/SIDA (PVVS) en el marco de los derechos humanos. Este documento presenta una síntesis de las diferentes exposiciones, conferencias y mesas redondas.

### **Manual de técnicas y procedimientos para el abordaje de la masculinidad y la salud sexual y reproductiva con el personal del sector salud y la comunidad**

*Ministerio de Salud - MINSA, Nicaragua - 2006*



Con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, el MINSA nos presenta este manual con herramientas importantes para el abordaje de los siguientes temas: género y masculinidad, derechos sexuales y reproductivos, los hombres, el VIH-SIDA y otras ITS, los hombres y las relaciones de pareja y la familia-. Con este manual se pretende contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los servicios de salud sexual y reproductiva dirigidos a los hombres, así como para el trabajo con hombres a nivel comunitario.



### **Guía para el abordaje de la violencia de pareja. Con el personal del sector salud y la comunidad** *Ministerio de Salud – MINSA, Nicaragua - 2006*



Esta guía está dirigida a proveer de herramientas para el análisis de la violencia de pareja a las y los proveedores de servicios de atención directa del sector salud. Es una guía para la detección oportuna y la atención adecuada de las mujeres víctimas de violencia. Esta guía fue validada con 260 profesionales de la salud. En este documento se abordan conceptos básicos, el soporte legal, los factores de riesgo, la dinámica de la violencia, el enfoque de derechos humanos en la prestación de servicios y el plan de seguridad. Además, describe los pasos a seguir para abordar detenidamente los casos de violencia, y las fichas de registro y seguimiento a víctimas de violencia, entre otros temas.

### **Explotación sexual comercial de la niñez. Una investigación cualitativa en la ciudad de Estelí** *Jeannette Büsser - 2006*



Es una investigación que analiza la explotación sexual comercial de la niñez en la ciudad de Estelí. Presenta las percepciones que tienen las organizaciones de la ciudad sobre esta problemática y cómo la enfrentan. Analiza, además la situación de la vida de las y los niños afectados a partir de sus propias experiencias y el marco legal que aborda esta problemática.

### **Derechos, infancia y agenda pública. Un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana**

*ANDI y Red ANDI América Latina - 2006*



Esta publicación presenta los principales resultados de un análisis cuantitativo sobre el tratamiento editorial que la prensa de diez países latinoamericanos da a los temas que afectan directamente a los niños, niñas y adolescentes. Más allá de un panorama general de la cobertura periodística, este informe presenta análisis especiales sobre la atención dada a la niñez y la redacción de temas como la violencia, la educación y la diversidad.



**Las mujeres con microempresas, una experiencia de empoderamiento: Sistematización de la Propuesta de ADIM.** *Asociación Alternativa para el Desarrollo Integral de las Mujeres – ADIM - 2007*



Este libro presenta los principales aprendizajes de la propuesta desarrollada por ADIM para implementar una estrategia de micro crédito que integra una visión de desarrollo humano y género. Encontraremos temas como: las mujeres pobres y las microfinanzas, las mujeres pobres con microempresas, su entorno y sus estrategias de supervivencia: Las claves de la propuesta de ADIM; retos e interrogantes abiertas. Finalmente muestra la experiencia colectiva vivida que ha permitido consolidar los equipos de trabajo.

**Defensa de los Derechos del Niño en el Sistema de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.** *Save the Children – Suecia - 1999*



Este informe brinda ideas sobre cómo ampliar el marco general del trabajo de defensa de los derechos del niño y la niña. El informe detalla diferentes mecanismos de derechos de las Naciones Unidas, explica cómo se relacionan con los derechos del niño y la niña y analiza cómo las ONGs pueden llegar a tener mayor impacto.

**Revictimización, acceso a la justicia y derechos humanos. Manual para el sistema de administración de justicia en la atención a niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.** *Centro Dos Generaciones – 2000*



Este manual visibiliza el fenómeno de la violencia sexual, ubicándolo en tanto violación a los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, como un hecho social que desde una perspectiva ética debería de ser intolerable. En este libro se expone de manera clara el marco jurídico y conceptual correspondiente y los principales instrumentos y asideros legales relacionados al tema de la violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes.



### **Revista Nexos Joven / No 2. Secretaría de la Juventud – Gobierno de Nicaragua - 2006**



Nexos Joven es una revista nicaragüense que pretende mostrar la vida de muchos y muchas jóvenes del país, su forma de relacionarse y las actividades que han ejecutado en muchas organizaciones. En este número presenta diversas actividades de jóvenes. Asimismo muestra el trabajo que está realizando la Secretaría de la Juventud en la Región Autónoma del Atlántico Sur de Nicaragua.

### **Mujeres, jóvenes y activistas: situación de auto cuidado y autodefensa frente a la violencia de género. Mérida, Ciudad Juárez y el Distrito Federal**

**ELIGE.** Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, México - 2004



Este documento es un manual de auto aplicación sobre el autocuido y la autodefensa, dirigido a mujeres jóvenes activistas. Hace énfasis en la reapropiación del cuerpo desde la legitimación del autocuidado y la autodefensa en la propia vida. Presenta los resultados de la aplicación del manual a 39 mujeres jóvenes activistas de Mérida, Ciudad Juárez y el Distrito Federal

### **Plan de acción nacional para la niñez y la adolescencia 2002 – 2011**

*Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia, Nicaragua -2002*



Es el Plan de Acción Nacional que marca las pautas a seguir y el compromiso que habrán de asumir durante el decenio, todas las instituciones del Estado y la sociedad civil involucradas en la tarea de hacer realidad los derechos de la niñez y la adolescencia. Aborda los principales avances logrados en el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, la situación actual, el marco jurídico, social e institucional, sus objetivos, estrategias y metas a alcanzar en la década en correspondencia con la política nacional de atención integral a la niñez y la adolescencia.



### **Primera encuesta nacional de juventud. Informe Final.** *Secretaría de la Juventud – Gobierno de Nicaragua - 2001*



Este documento elaborado por la Secretaría de la Juventud constituye una línea de base de información estadística sobre la situación de vida de la juventud en Nicaragua con datos valiosos para la elaboración de políticas adecuadas para promover y mejorar el nivel de vida de las y los jóvenes nicaragüenses. El documento presenta la metodología utilizada y los resultados sobre los temas indagados: vivienda, características de los jóvenes entrevistados, sociabilidad, ciudadanía, cultura, educación, empleo, vida familiar, salud y autocuidado juvenil, vida afectiva y sexualidad y riesgo social.

### **Guía didáctica sobre prevención del VIH/SIDA.** *Centro de Estudios y Promoción Social – CEPS - 2000*



Es una guía diseñada para compartir información y metodologías con todas aquellas personas que están vinculadas con el trabajo de prevención del virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA). Proporciona guías de trabajo e historias de caso para el análisis en 8 unidades metodológicas a partir de la experiencia personal. Presenta además un compendio de lecturas complementarias con amplia información sobre el VIH/SIDA, prevención, consejería, diagnóstico, derechos humanos y VIH/SIDA, mujeres y niñez.

### **Un acercamiento al delito de la trata de personas en Nicaragua** *Save the Children – 2007.*



Este libro presenta un mapeo geográfico y social de las particularidades y tendencias del delito de la trata de personas en nuestro país, haciendo especial énfasis en las víctimas menores de 18 años de edad. Brinda, además, información sobre las acciones derivadas de la aplicación del mapeo geográfico y social, lo que conduce a la elaboración de una agenda con la cual podríamos enfrentar el crimen de la trata de personas.

Sostengamos

# la Boletina

Tomá tu suscripción

**Suscripción Solidaria para Agencias y Organizaciones Internacionales:**

\$ 100 anual, 1 ejemplar en cada edición.

\$ 500 anual, 25 ejemplares en cada edición.

\$ 1,000 anual, 50 ejemplares en cada edición.

\$ 5,000 anual, 250 ejemplares en cada edición.

**Suscripción Solidaria para Organizaciones Locales y Nacionales  
que apoyan en la distribución:**

\$10 anual por recibir 50 ejemplares en cada edición.

**Suscripción Personal:**

Para vos y tus amistades. \$10 anual en Nicaragua.

\$20 anual en Centroamérica. \$25 el resto del mundo.

**Aporte Solidario:**

Podés aportar cualquier cantidad de dinero anual y amadrinar a grupos de lectoras.



Forma parte de  
nuestra red solidaria

Fundación Puntos de Encuentro • Plaza España, 4c abajo, 1c al lago • Apdo. postal RP-39 • Managua, Nicaragua  
Telf: (505) 268-1227 • Fax: (505) 266-6305 • <http://boletina.puntos.org.ni> • [fondosboletina@puntos.org.ni](mailto:fondosboletina@puntos.org.ni)

## Suscríbete

**Envíanos este formato por correo postal RP-39 o fax: 266-6305**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Ciudad/ Código Postal/ País: \_\_\_\_\_

Teléfono/ Fax/ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Forma de pago:

Efectivo: \_\_\_\_\_

Cheque: \_\_\_\_\_

Monto: \_\_\_\_\_

\* el pago en cheques debe ser en US\$ dólares o su equivalente en córdobas a nombre de Puntos de Encuentro.



# la Boletina

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres  
Buscanos en el world wide web: [www.puntos.org.ni/boletina](http://www.puntos.org.ni/boletina)

La Boletina es una publicación de la Fundación Puntos de Encuentro. Sale cuatro veces al año y cada ejemplar es leído por 5 o 6 mujeres y hombres, o sea, unas 150.000 personas leen cada edición.

Amiga lectora, te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos, dibujos etc., para que sean incluidos en las próximas ediciones.

**Nuestra dirección es:** de la Rotonda Plaza España 4  
c/ abajo 1 al lago; apartado postal RP-39, Managua,  
Nicaragua; teléfono (505) 268-1227, fax 268-6305,  
correo electrónico [boletina@puntos.org.ni](mailto:boletina@puntos.org.ni)

**Consejo Editorial:** Amy Bank, Carla López, Evelyn Flores, Hazel Jirón, Irela Solórzano, Montserrat Fernández, Teresita Hernández, Vilma Castillo, Wendy Matamoros, Osiris Canales y Vanessa Cortés.

**Dirección de La Boletina y Coordinadora del Consejo Editorial:** Martha Juárez Ponce

**Edición a cargo de:** Teresita Hernández Ceballos

**Distribución, recaudación de fondos y colaboración en producción:** Fidealyda Ávalos

**Redactoras en esta edición:** Helena Ramos, Richard Acuña, Fidealyda Ávalos, María de los Angeles Acuña, Flor de María Monterrey, Sylvia Torres, Cindislat Leguila, Lola Castillo, Vilma Castillo, María Mercedes Alemán.

**Agradecimientos especiales:** Dr. Leonel Argüello, Dra. Rosibel Juárez, Oswaldo Montoya, Armando Ubeda.

**Banco de datos:** Junitza Cruz

**Diseño, diagramación, portada y cuidado de impresión:** Ana María Riquero Baltodano

**Foto portada:** Fidealyda Ávalos

**Foto contraportada:** Julieta Bendaña

Gracias a la red de amigas solidarias -personas, organizaciones y grupos- quienes se encargan de recogerla de nuestras oficinas y distribuirla a unos 1.200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

Gracias a todo el personal de Puntos de Encuentro por su apoyo.

La Boletina agradece a sus financiadores:



**HORIZONT 3000**

Ministerio de Economía y Finanzas



**Oxfam Novib**



**Oxfam  
Canada**

## ¿Querés aprovechar La Boletina para tu trabajo?

Para grupos y organizaciones en Nicaragua: La Boletina es para apoyarnos en su trabajo con mujeres y la pueden recibir aportando US\$ 10 por cada 50 unidades que soliciten y escribiéndonos una carta de solicitud con esta información:

- presentá tu organización y su trabajo;
- explicá por qué querés recibir La Boletina y cómo la usarán;
- indicá los nombres de los grupos, barrios y comunidades a quienes la van a entregar;
- decí cuántos ejemplares necesitan.

No podemos entregar un ejemplar por persona porque la demanda supera nuestras posibilidades. Por eso pedimos que compartan cada Boletina entre 5 mujeres en su grupo.



Cooperativa La Fundadora, Jinotega